LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cés. 30 ejemplr.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.200. Madrid Martes 22 de Diciembre de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos á los señores anunciantes que desde 1.° de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASIÓN
para los dueños de establecimientos de carruajes.
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.
ARLABÁN, 8, cochera.

VINOS DE VALDELAMASA
blancos y tintos. Depósito exclusivo, San José, Clavel, 8.

AGUARDIENTE CHINCHÓN, JÁTIVA Y CAZALLA. Vinos generosos.—BARRIONUEVO, 6.

CALVO DENTISTA, CARMEN, 6 y 8. entresuelo derecha.

IMPOTENCIA USAD POMADA FORTIFICANTE. 4.ª Pl.ª

SABAÑONES
La Vaselina y miel inglesa es el remedio más eficaz contra los sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Frasco 2 pesetas. Unico depósito, Perfumería inglesa. Carrera de San Jerónimo, número 3, Madrid.

A MARIANO DE CAVIA

EN LA REDACCIÓN DE "EL IMPARCIAL,,

Lo que no se ha hecho y lo que puede hacerse.

Tienes razon, mi querido Mariano: dominado el sábado por el recuerdo de aquella gran artista que se llamó Ana Lagrange y entristecido por el pesar de no poder asistir á la función del teatro Real á beneficio de la Asociación de la Prensa, se me fué el santo al cielo, como vulgarmente se dice, y me olvidé de la fecha gloriosa para las letras españolas, en que vino al mundo en la villa de Quel, provincia de Logroño, el regocijo de las Musas castellanas, el insigne hijo de D. Antonio Bretón y Pérez y de doña María Petra de los Herreros, el autor ilustre de *Marcela*.

Pero así como la Iglesia bendice en un rapto de entusiasmo la culpa que mereció que Dios crease para redimirla tan sublime Redentor, bendigo yo mi imperdonable olvido, que me ha valido el precioso artículo que hoy me dedicas en *El Imparcial* y que ha sido medicina provechosa para mi espíritu, afligido por pertinaz dolencia, y á la gratitud que debo á los doctores Ustáriz y Monmeneu que me asisten con singular acierto, se une la que á ti te debo, no sólo por el artículo de hoy, sino por el cariñoso telegrama que me dirigiste á Valls á raíz de mi cruel desgracia.

¡El centenario de Bretón de los Herreros! Qué hermoso hubiera sido poder celebrarlo en medio de la paz con fiestas brillantes y solemnes que hubieran reproducido en nuestros días la época del poeta, no sólo de más fecundidad, sino de más longevidad entre los modernos!

Apareció, ha dicho uno de sus más ilustres biógrafos, el marqués de Molins, cuando aún escribía Moratín; dió su comedia *A Madrid me vuelvo* antes que Martínez de la Rosa el *Edipo*; coronóse en *Muérete y verás* y *La batelera*, casi al mismo tiempo que los autores de *Don Alvaro* y de *El hombre de mundo*, y despidióse, en fin, con *La escuela del matrimonio* y *El abogado de pobres* cuando Serra y aun el propio hijo de Ventura de la Vega ocupaban ya el teatro.

Murió cuando le faltaba poco más de un mes para cumplir los setenta y siete años, y su labor fué fecundísima, no sólo en el teatro, sino en el periódico, en el libro, en sociedad, en todas partes. Fué estudiante, soldado, funcionario público, académico; pero ante todo y sobre todo poeta, y con sólo sus obras se puede reconstituir la vida social y literaria de su tiempo.

¡De qué modo más admirable están pintadas en sus comedias y en todos sus escritos las costumbres españolas, especialmente las de la clase media de las décadas famosas del año 1830 al 1840 y de esta al 50!

¡Que noticias tan curiosas, en cualquiera de sus escritos, acerca de usos de aquellos tiempos!

¿Te acuerdas? ¿Pues no te has de acordar (tú que conoces al dedillo las obras de Bretón) de Laura, Silvia y Rosaura, las hijas del célebre doctor en cirugía Rines, que tenía una quinta en Hortaleza, donde recibía semanalmente á la parte más brillante del Parnasillo?

Pues Laura, Silvia y Rosaura son una brillante personificación de la sociedad femenina de aquella época, y prueban que el *sport* y la cultura estaban muy arraigados en aquellos tiempos entre las beldades madrileñas.

Un día, el gran poeta se dirige á uno de los que guiaban aquellos famosos coches de colleras, que no sé si tú habrás visto todavía en la plaza del Progreso, y le dice:

Engancha, zagal amigo,
ese cuadrúpedo ruin,
hoy son los días de Laura
¡y aun estamos en Madrid
Vuela por ese camino
y te daré gracias mil,
y eternizará mi musa
tu trémulo calesín.

No sé si volaría hacia Hortaleza el trémulo calesín; pero es el caso que el poeta llegó, y en vez de hallar á Laura,

A la sombra regalada
del húmedo tamariz
durmiendo al blando gorgeo
del tímido colorín,
ó ante el cristal animado,
le ayuda Silvia á ceñir
al dulce turgido seno
corpiñito carmesí,

la encontró armada de escopeta y tirando al blanco, lo cual prueba que las señoritas de aquel tiempo no desconocían lo que hace tan animosas á las de la presente.

No se sabe acabar hablando de Bretón, y es gran lástima que no se haya celebrado su centenario.

¿Pero por qué no hacemos una cosa, mi querido Mariano? Ya que el centenario no se ha celebrado, inventémoslo escribiendo un folleto en el cual se describan las grandes y solemnes fiestas celebradas en Madrid el 19 de diciembre de 1896, para celebrar el centenario del nacimiento de D. Manuel Bretón de los Herreros.

A ver qué te parece el siguiente programa:

Día 19.—A las diez de la mañana solemnes honras fúnebres por el alma del poeta en la iglesia de San Francisco el Grande.

Asistirán con sus profesores todos los alumnos de las Escuelas Pías, para rendir tributo al que fué en sus primeros años discípulo de los PP. Escolapios; comisiones de las Academias, de los centros docentes, las compañías que actúan en los teatros de Madrid. etc., etc.

Solemne procesión cívica de todas las corporaciones y personajes que asistieron á las honras desde la iglesia de San Francisco el Grande al cementerio de San Luis, á depositar coronas y flores sobre la tumba del poeta, cuyos restos descansan en el nicho número 367 del expresado cementerio.

A las tres de la tarde solemne sesión en la Real Academia Española, leyendo trozos de escritos en prosa y verso de Bretón, las principales actrices y actores de Madrid.

A las ocho y media de la noche, función de gala en el teatro Español, representándose una obra de Bretón, ó trozos de otras, los principales actores de los teatros de Madrid, formando esta noche una sola compañía.

Día 20 de diciembre.—Publicación de números extraordinarios de los principales periódicos dedicados á Bretón de los Herreros.

Por la noche.—Gran baile *bretoniano* en el palacio de los duques de Denia.

La ilustre dama que está tan identificada con las glorias españolas de todo género, ha querido asociarse al movimiento en honor de Bretón y celebra en su palacio un baile de trajes de la época de 1830 al 40.

En las invitaciones que circularán con la debida anticipación, y que fueron redactadas por *Fernán Flor* é ilustradas por Moreno Carbonero, se pondrá como condición indispensable á las señoras y caballeros que asistiesen á la fiesta los trajes de aquella época.

Entre las damas más ilustres y hermosas de la aristocracia y los caballeros más galanes, se organizarán comparsas reproduciendo personajes de las obras de Bretón.

Comenzará el desfile por el *Parnasillo*, caracterizando los más distinguidos jóvenes á los personajes célebres que formaron la ilustre tertulia del café del Príncipe.

Siguirá Marcela con sus tres pretendientes.

Un grupo de galanes de Bretón, otro de viejos, otro de niñas, otro de mamás, etcétera etc.

¿Quieres, mi querido Mariano, que escribamos este folleto como si las tales fiestas se hubieran verificado?

Don Juan Valera, tendrá la bondad de escribir un prólogo, no faltarán artistas generosos é insignes que ilustres sus páginas, ni poetas que nos den las poesías que hubieran dedicado á Bretón en la función del Español.

Encontraremos ¿pues no hemos de encontrar? quien nos de papel para el libro y quien lo imprima de balde. Le ponemos á la venta y dedicamos el producto íntegro á la suscrición de *El Imparcial* en favor de los soldados enfermos ó heridos, y de este modo haremos sino, una buena cosa, al menos por mi parte, pues por la tuya será superior, una buena obra y el insigne D. Manuel Bretón de los Herreros habrá tenido su centenario.

Recibe, querido Mariano, el abrazo que iría á darte, si las ruedas de mi sillón fuesen á donde quiere mi voluntad, tu inválido amigo y admirador constante.

KASABAL.

EL POZO SANTO

El agua del abundante manantial que brota en la casa núm. 4 de la calle de las Capuchinas, tan celebrada hace más de dos siglos por el sabio catedrático de medicina de la Universidad de Alcalá de Henares, Dr. Limón Montero, natural de Puertollano, pozo elogiado en su obra *Espejo cristalino de las aguas de España*, ha sido ya analizada por el ilustrado jefe del laboratorio municipal de San Sebastián, doctor D. César Chicote.

Sacado del olvido el «Pozo Santo», descubierta la existencia de este manantial por nuestro querido compañero Sr. Mestre Martínez, el pozo cegado se abrió por disposición de la distinguida propietaria doña Luisa Gato de Lema, viuda de León.

Como el asunto ha llegado á interesar al público y éste desea saber el resultado del análisis de tan celebrada agua, nosotros nos limitaremos á trascribir íntegro el documento que ha tenido la bondad de remitirnos el expresado Dr. Chicote (D. César).

Dice así:

Análisis físico-química y bacteriológica del agua recogida en el llamado «Pozo Santo» de Madrid.

El agua fué recogida de entre el fondo y la superficie del pozo en dos garrafones, de 20 litros de capacidad cada uno, provistos de tapones de corcho parafinados y perfectamente limpios con una solución ácida de permanganato, enjuagados después con agua destilada, y finalmente, con la que se había de analizar.

Llegados á este laboratorio á las veinticuatro horas los garrafones en perfecto estado y reconocida la integridad de los sellos de lacre, que ante testigos presenciales de la directa extracción del agua se pusieron, comencé el análisis, obteniendo los siguientes resultados:

Caracteres organolépticos.—El agua es cristalina, trasparente; carece de color, de olor y de sabor. Abandonada en contacto del aire en un *becherglas*, durante veinticuatro horas, no sufre cambio alguno.

Caracteres físicos.—La temperatura es de precisión tomarla en el mismo pozo, y por tanto, trátase de un dato que todavía no puedo presentar; mas haré constar que, según referencias, el agua es fresca.

La densidad á + 4° C., es de 1.00121.

Examen espectral.—He apreciado las rayas del sodio y calcio y las del potasio y litio (?); estas últimas fugaces.

Examen microscópico.—Presencia de plantas talofitas, pertenecientes á las dos clases: algas propiamente dichas y bacteriáceas. Además, he apreciado cristales de sales de cal y magnesia, evaporando el agua para su examen en condiciones apropiadas.

Análisis química cualitativa.—La reacción del agua es marcadamente alcalina. Forman parte de su composición los cuerpos siguientes: potasio, sodio, litio (?), amoniaco, calcio, magnesio, hierro, alúmina, ácido sulfúrico, carbónico, nítrico, fosfórico, silícico, cloro, oxígeno, nitrógeno y materia orgánica.

El residuo fijo procedente de la evaporación del agua en cápsula de platino, produce poca efervescencia con el ácido clorhídrico.

Análisis química cuantitativa.—El trabajo le he distribuído como sigue:

A. Elementos cuya determinación exige trabajos al pié del manantial y que aún no he determinado cuantitativamente; gases oxígeno y nitrógeno, ácido carbónico libre y combinado. Amoniaco, ácido nítrico y materia orgánica.

B. Elementos cuya determinación exige grandes masas de agua, igualmente no determinados aún cuantitativamente; alúmina, potasio, sodio y litio,

C. Elementos determinados cuantitativamente.

(Las cifras que doy representan la media de dos análisis.)

Cal.....	0,24721	por litro
Magnesia.....	0,04489	»
Hierro (metal)..	0,00756	»
Acido sulfúrico..	0,24171	»
» fosfórico..	0,00867	»
» silícico...	0,03775	»
Cloro.....	0,07092	»

El residuo fijo total:
seco á + 180° c., es de... 0,92907 por litro
queda para los elementos no determinados una diferencia de.... 0,27086

Análisis bacteriológica.—Necesítase para llevarla á cabo recoger el agua personalmente en ciertas condiciones, ó mejor siguiendo mi técnica, hacer los cultivos en el mismo manantial.

Doy por terminada la primera parte de mi trabajo, ó sea aquella del análisis que puede ejecutarse en el laboratorio con el agua recogida en la forma que se ha indicado.

Ahora bien: estas aguas, ¿pueden considerarse como minero-medicinales? Entiendo, pensando rectamente, que la pregunta debe ser contestada por el médico hidrólogo. En caso afirmativo, concluiré el análisis con las determinaciones que he dejado aplazadas por no poderlas practicar en el laboratorio, y redactaré la Memoria relativa al estudio físico-químico y bacteriológico de las aguas del Pozo Santo.

San Sebastián 16 de diciembre de 1896.

DR. CÉSAR CHICOTE.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída, con destino á Ultramar, á los sargentos siguientes: en caballería, á D. Francisco Castillo Carrasco; en artillería, á D. Proto Tristancho Marquez, y en la guardia civil, á D. Manuel Paules Quintilla.

—Han sido nombrados segundos tenientes del benemérito cuerpo de la guardia civil, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios del colegio, los sargentos D. Francisco González Sánchez, D. Ramón Escobar Huerta, D. Abundio Martínez Caballero, D. Manuel Tegido Jimeno, D. Julio Cordal Martínez, D. Primitivo Hernández Martín, D. Francisco Amat García, D. Enrique Olaix Zubieta, D. Luis Martínez Bonichi, D. Gaspar Martorell Salvá, D. Eleuterio Campos Fernández, don Antonio Escobedo Góngora y D. Ramón Cantos Maurin.

—Los coroneles de la escala activa de caballería D. Ricardo Contreras Montes y D. Carlos Palacios de Hazaña, pasan á mandar el regimiento lanceros de la Reina y el de reserva de Badajoz, respectivamente.

—Se ha dispuesto que el capitán de infantería D. Eugenio Esteve del Real, desempeñe en comisión el cargo de comandante militar del castillo de Galeras de Cartagena.

AGIO NORTEAMERICANO.

Cuando en el mes de marzo se trató de la beligerancia en la Cámara americana, aquella Bolsa sintió, lo mismo que ahora, los efectos de las locuras de los senadores Morgan y Sherman, efectos que *La Estafeta* recuerda, para que se vea que la idea de una guerra con España preocupa allí tan hondamente que, llegado el caso de una ruptura, seguramente sufriría aquel país grandemente, acaso más que nosotros, sus tristes consecuencias económicas.

En marzo del año pasado, al solo hecho de la discusión de la beligerancia, el 4 por 100 perdió 1[2 por 100, lo mismo que el español, habiendo algunos valores, como el Milivanke y Lousville, que perdieron dos puntos y medio.

El día 2 de marzo, á una baja de 20 céntimos en el interior español, correspondió otra de 1 por 100 en el 4 por 100 nuevo de aquel país.

Al día siguiente, y cuando la baja se había acentuado más, los corredores Moore y Sheli intervinieron el mercado, adquiriendo grandes partidas de toda clase de valores, especialmente ferroviarios.

Estas compras atribuyéronlas las revistas financieras mejor informadas, á senadores y diputados, y especialmente á los que llevaban la voz cantante en el Parlamento americano.

El caso es que, con efecto, aquel mercado comenzó á reponerse y adquirió un carácter de firmeza bastante acentuado.

Estos antecedentes concuerdan con las últimas noticias, pues se sabe que la preocupación en aquel país por las locuras de los senadores es grande, y que acaso baste para poner fin á ese estado de cosas insostenible ó muy difícil de sostener.

Como dato curioso y que no debe perderse de vista por parte de nuestros hombres de negocios y especuladores, recordaremos también que nuestro mercado, que había bajado en el principal signo de crédito de 63,95 á 62,25, á los ocho días se repuso hasta 63,15; y en París, de 61,68 á que bajó el exterior, se elevó á 62,93, ó sea 1,25 de alza.

Lo propio ocurrió en Londres, donde se cotizó el exterior á 62,87, ó sea con 1,35 de alza.

En la actualidad pudiera repetirse lo ocurrido entonces.

El proyecto de ley aprobado por el Senado norteamericano, cuya síntesis adelantaron las agencias, exige que los emigrantes, para ser admitidos en los Estados Unidos, sepan leer y escribir.

También ha aprobado una enmienda exceptuando de esta disposición á los emigrantes menores de 16 años y á los cubanos mientras dure la insurrección.

biera llegado á tiempo á Asnieres, habría impedido que Luciana montase en ese caballo, que procede la cuadra Vandevre, que le ha vendido porque era falso. Este caballo le conocía al señor Santiago Ridal, el amigo de vuestro hermano, que es quien le ha hecho comprar por el chalán, que os lo ha vendido sabiendo perfectamente que era vuestra hija la que le iba á montar... Desde esta mañana tengo la prueba de lo que digo. ¿Empezáis á comprender?

—No, Roberto. Estais demostrando buena imaginación y nada más. Ese concurso de circunstancias no demuestra todavía la intención criminal de Juan.

Y con aire casi satisfecho, como si respirase más libremente, el marqués añadió:

—Explicadme por qué el señor Santiago Ridal, el amigo de mi hermano, en lugar de dejar correr á Luciana á una muerte cierta ha expuesto su vida por salvarla.

—He reflexionado sobre esa objeción, marqués, y también la he resuelto: antes de conquistar la fortuna entera por un crimen, que podría descubrirse, era quizás más prudente adquirir la mitad ó una parte por un medio que no comprometiese á nadie. El medio era muy sencillo. Apuntar á la dote. Hacerse amar de Luciana presentándose como salvador. La gratitud, la amistad, la novelesca aventura, dan muy pronto cuenta del corazón de una joven.

—Pero ese es el proceso de Santiago Ridal y no el del conde Juan...—exclamó el marqués con febril impaciencia.

—Ridal—contestó impetuosamente Roberto de Lentrac—no es más que el cómplice. Ridal y Juan no son más que uno solo, según están unidos por su ardiente deseo de oro. Ridal es un tunante. Juan está arruinado, como debéis saber, y hoy come por lo que diariamente da la condesa Andrea. En una palabra, Juan debe haber hecho un pacto con Ridal para dividirse la dote.

El marqués sintió una especie de cólera, y su mirada, que generalmente estaba llena de dulzura, lanzó un brillo inesperado.

—¡Vamos, Roberto!—exclamó.—Hasta ahora no me habéis presentado más que probabilidades, explicaciones ingeniosas, sutiles deducciones, aunque con lógica apariencia... pero nada de esto es bastante... ¿que más tenéis que decirme?

Santiago Ridal ha salvado á Luciana... este es el hecho. Confieso que es raro el que ese caballo haya venido por su mediación... confieso que me extraña su presencia en Ville d'Avray; admito que sus antecedentes no sean buenos, solo porque vos me lo afirmáis, y me pone en cuidado el saber que mi hermano sea amigo de gente de esa clase... y, por último, tengo plena confianza en la sinceridad de vuestra información... pero á pesar de esto, repito otra vez que no veo en nada de esto el que mi hermano esté mezclado en el asunto.

—Marqués, ayer cometí la imprudencia, ó mejor dicho, tuve la crueldad inconsciente de confiar á la condesa una parte de mis suposiciones acerca del suceso. Se ha puesto pálida y ha temblado, á pesar de que yo no acusaba aun á su marido, porque no tenía más que la mitad de la prueba. La pobre mujer sufriría hoy mucho si supiese que hoy tengo una seguridad completa. No es verdad que el conde Juan, al llegar al bosque de Ville-d'Avray, ha propuesto una carrera al galope solo con Luciana, porque la condesa es poco práctica, y vos, marqués, estábais poco dispuesto á ella.

—Sí, ¿qué más?

—¿No llevaba el conde una fusta con puño de oro?

—Sí... y la ha perdido en su carrera.

—Yo he ido esta mañana al bosque y la he encontrado. Aquí la tenéis.

Roberto de Lentrac la había puesto al entrar en un sillón cerca de la chimenea.

—¿Y qué—preguntó el marqués?

—Miradla; ¿qué hay en su extremidad?

El marqués se extremeció lleno de emoción.

—Una aguja que se ha roto—dijo.

—Aquí está el otro pedazo, marqués.

Roberto sacó de su portamonedas la pieza de convicción y añadió.

—Este pedazo lo he arrancado yo mismo del cuarto trasero del caballo un momento después del accidente... ¿comprendéis ahora, marqués... dudais todavía?

—¡No ya no dudo!—dijo el padre de Luciana.

Y cayó en un sillón, aterrado, pasándose la mano por la frente, como para querer quitarse de ella alguna pesadilla.

—¡Valor, padre mío!—dijo entonces Roberto de Lentrac cariñosamente — mientras que yo esté vivo, Luciana no tiene nada que temer.

—Y sin embargo—balbució el marqués—yo no puedo entregar ese miserable á la justicia... ¿qué hago?

—Es necesario velar.

—¡Ah! lo que hace falta en primer término, Roberto, es destruir sus ambiciones, y no dejar á Luciana sin protector. Vuestro matrimo-

adivino del todo y no me atrevo á hacer todavía ninguna afirmación... pero ahora os daré la prueba de lo que he dicho.

Roberto de Lentrac se quitó del chaleco una gran aguja rota por la parte superior.

—He encontrado esto metido en la carne del animal

La condesa se puso pálida.

—¡Caballero... caballero!

Roberto no reparó en que la condesa no podía apenas tener las riendas, y siguió diciendo:

—Alguien ha clavado esta aguja en la carne del animal violentamente, y el dolor ha enloquecido á la bestia.

Andrea se sentía desfallecer.

Pero se rehizo y pudo dominarse, aunque no tuvo valor para oir más.

Había comprendido que el solo autor de semejante atentado no podía ser otro más que su marido, cuyo caballo iba tras del de Luciana.

Al fin se llegó.

—Y sobre todo, señora, sed discreta si quereis que descubramos lo que se trama contra nuestra querida Luciana—murmuró Roberto al oido de la condesa, echando pie á tierra.

—Os lo prometo—contestó Andrea en voz baja.

Cuando el palafranero empezaba á llevarse los caballos á la cuadra para que descansasen un momento antes de volver á París, dijo al conde Juan delante de Roberto:

—Me parece que el señor conde llevaba esta mañana una fusta con puño de oro... ¿la habrá perdido el señor conde en el camino?

—Sí—contestó Juan con indiferencia—sin duda se me habrá caido en el bosque de Ville-d'Avray.

—Yo la encontraré—se dijo interiormente Roberto de Lentrac.

XVII

Nunca hubo una comida más triste que aquella que reunió en la misma mesa aquella tarde á Santiago Ridal y Roberto de Lentrac, Andrea y el conde, Luciana y el marqués.

Todos procuraban inútilmente provocar la alegría; un profundo silencio reinaba en el comedor en medio de la comida

Aunque Santiago Ridal comprendía que Roberto de Lentrac le observaba, había varias veces suavizado su voz para dirigir frases usuales de galantería á Luciana.

Esta, por su parte, no se había mostrado reacia en referir los más pequeños detalles de lo que había sentido en la cabeza y en su alma desde el momento en que el caballo se había desbocado hasta el en que el señor Santiago Ridal, agarrándose bruscamente á la brida y dejándose arrastrar algunos metros, había conseguido detenerlo.

—Ha sido verdaderamente una suerte para esta señorita—dijo Roberto de Lentrac, con una imperceptible sonrisa irónica—el que vos estuvieseis por casualidad de paseo en el bosque de Ville-d'Avray.

—Ha sido una casualidad que muchos otros hubiesen querido tener—contestó Santiago.

Roberto era un joven de temperamento ardiente y tuvo diez veces en los lábios palabras que hubieran sido acusadoras, que adivinó Santiago haciéndole sonrojar.

El conde parecía también molesto ante aquella mirada.

Pero el prometido de Luciana se detuvo á tiempo. No tenía aun seguridad completa de la infamia que presentía.

Se contuvo deseoso de recoger las pruebas de una maquinación cuyo objeto no podía precisar aún.

Cuando estuvieron en el salón, Santiago dijo á Juan:

—Nuestro proyecto está descubierto por ese currutaco. Además ella le ama, y nuestra combinación de hoy es una obra de arte inútil... Es necesario inventar otra cosa.

—Eres muy fácil para descorazonarte—respondió Juan.—Convéncete de que no es estéril ningún esfuerzo. Si la novelesca aventura de hoy no te ha hecho ganar un paso en el corazón de Luciana, no por eso dejará todo el mundo de saber que ella ha sido salvada por tí. Desde hoy te echarán como pretendiente; pero desde ahora tienes el derecho moral de presentarte en la casa con alguna frecuencia. Todo París hablará de esta novela en acción, tanto más interesante cuanto que se conoce el camino que lleva delante de tí el señor Roberto de Lentrac. A este es á quien ella ama, es verdad, y este es con el que se quiere casar, según he adquirido la convicción hoy mismo, pero sin embargo, tú eres ya considerado por todo el mundo como un rival con el cual debe contar el señor Roberto de Lentrac. Esto es bastante. La opinión pública me servirá.

—¿Cómo?

—Te explicaré eso más tarde.

—Pero—contestó objetando Santiago Ridal,—quizás su casamiento esté muy próximo. ¡Dentro de un mes pueden estar casados!

—Hay mucho del dicho al hecho.

2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana

EL GENERAL AZCÁRRAGA

El señor ministro de la Guerra trabajó mucho ayer con varios jefes de sección del ministerio y con el general Cerero. Este último acaba de realizar el viaje—del que varias veces dimos noticia—por las costas de la Península y las islas Baleares y Canarias, a fin de estudiar y poner en práctica un plan de primera línea de defensas de nuestras principaíes plazas.

El ministro conversó con los generales, reunió noticias y dictó órdenes, no para que puedan traducirse como alarma de posibles y graves contingencias, sino como saludables provisiones que debe tener el gobierno en circunstancias como las actuales.

El Sr. Azcárraga examinará el plan de defensas que se ha efectuado en Cuba y en Puerto Rico, poniendo á las principales poblaciones, y especialmente á la Habana, al abrigo de cualquier agresión por mar.

En Canarias se están ejecutando las obras de defensa, y no tardarán en ultimarse.

Y en las costas de la Península, así como en nuestras posesiones del Norte de Africa, se han reforzado los medios de defensa y se enviarán aún más elementos.

Respecto á la organización de fuerzas, posible es que no hagan falta mayores refuerzos en Cuba ni en Filipinas; pero para toda eventualidad, el ministro de la Guerra, con el concurso de los jefes de sección señores Arana y Bascaran, que le están secundando con el mayor celo en todo el tiempo de la campaña ha dispuesto que las regiones militares tengan repuesto de aquello que no se puede improvisar, como es el vestuario y el correaje. Al efecto se comunicarán las órdenes convenientes.

El armamento y las municiones ocupan preferente atención por parte del general Azcárraga. La fábrica de Oviedo está construyendo tan buenos fusiles sistema Maüser como los de Alemania, y la fábrica de Toledo está construyendo 50.000 cartuchos diarios; esta cifra podrá aumentarse dentro de pocos días.

Con los pedidos hechos al extranjero y la fabricación peninsular, el ministro espera que dentro de mes y medio, ó sea en la primera quincena de febrero, esté provista toda la infantería de la Península de fusiles Maüser, como lo está ya por completo la de Cuba.

Para igual fecha se confía tener un repuesto que no baje de 25 millones de cartuchos.

Y además se hacen importantes pedidos de otros materiales de guerra, para completar los que ya están sirviendo casas extranjeras.

EL "LAURADA,,

Los periódicos sicilianos traen curiosos pormenores de este célebre barco.

El nombre de *Laurada* es el de la hija del armador, joven de gran belleza, al decir de un periodista á quien enseñó el retrato el actual capitán del buque.

El capitán llámase Samuel Hughues y es irlandés, de Dublin; alto, forzudo y rubio.

A las primeras preguntas del periodista contestó lo siguiente:

—Yo no he hecho ningún viaje á Cuba. Debo advertir á usted, desde luego, que tanto yo como toda la tripulación del buque, nos hemos encargado de él por vez primera en Filadelfia, hace muy poco tiempo.

—Comprendo perfectamente—dijo el periodista;—pero como los diarios han publicado muchos informes contradictorios acerca del viaje de este buque, quisiera saber, si es posible, algún particular sobre las noticias que son ya del dominio público.

—Pedré decirle solamente lo poco que he podido saber en Filadelfia al encargarme del mando del buque. El *Laurada*—añadió sobre poco más ó menos Samuel Hughues—ha hecho cinco viajes á Cuba, mandado por un insurrecto que no es precisamente marino.

En cada uno de estos viajes llevó á bordo unos 50 insurrectos, cuatro cañones, muchos fusiles de fabricación americana é inglesa, municiones abundantes y dinamita y melinita, procedentes ambas de fábricas francesas.

Los embarques se hicieron en diferentes puertos de la Unión, como Nueva York y Filadelfia.

Generalmente el buque dirigíase á la costa Noroeste de Cuba, en la provincia de Pinar del Río.

Durante el penúltimo viaje, el *Laurada*, seguido por buques de guerra españoles, pasó á sotavento á la vista de la costa de Yucatán, y estuvo bordeando y capeando unos diez días entre el cabo de Catoche y el cabo de San Antonio de Cuba, entre los grados 22 y 26 de latitud y los 86 y 82 de longitud.

Por último, recibió órden de marchar á Santo Domingo.

—¿Y cómo recibió la órden?—preguntó el periodista.

—Porque se la comunicó, con la señales convenidas, un buque americano que se dirigía desde Cuba á Méjico. El *Laurada* marchó más adelante hacia Punta Beata, donde desembarcó su cargamento.

En su último viaje á Cuba llevó á bordo 98 insurrectos y muchos fusiles y municiones. Salió de Filadelfia y echó el áncla en aguas de Bahía Honda (Pinar del Río). Fué visto por un remolcador insurrecto, y éste se encargó de ir llevando á tierra los hombres y la carga, para lo cual efectuó quince viajes.

—¿Y después?

—No sé nada más. Como ya le he dicho, en Filadelfia cambió el buque de tripulación, y entonces fué cuando me confiaron su mando.

INFANTICIDIO

El juzgado de instrucción de guardia tuvo conocimiento de un horrible delito cometido en el hotel número 10 de la calle de San Lorenzo.

Absoluta reserva se guardó en dicho centro judicial acerca del suceso.

Por referencias, y ateniéndonos á lo que sobre el particular publica un colega de la mañana, hacemos á continuación un ligero relato de lo sucedido.

Entre las criadas de servicio en el mencionado hotel, figura una llamada Leandra, la cual, á juzgar por la declaración que ha prestado, tuvo hace ocho meses relaciones ilícitas con Angel Blanco, sirviente que fué de la misma casa.

El día 18, encontrándose Leandra enferma en cama, sintió ciertos síntomas que ocultó, á pesar de sus acerbos dolores.

Breves momentos después, la enferma había dado á luz.

Comprendiendo su triste situación y ante el temor de que sus amos se enterasen del caso, se levantó de la cama Leandra, dirigiéndose á una chimenea que ardía en la misma habitación en la cual arrojó á la criatura, fruto de sus amores con Angel Blanco.

El crimen se descubrió ayer en ocasión de encontrarse limpiando las habitaciones el sirviente del hotel José Padilla, quien al recoger las cenizas de la chimenea encontró mezclados con las cenizas, pequeños pedazos, al parecer de huesos humanos.

Enterado del hallazgo el dueño del hotel, puso el hecho en conocimiento del juez de guardia, á quien presentó los huesos encontrados.

El juez de guardia se personó en la casa de referencia, y como preguntara si había en el hotel alguna mujer enferma, contestándosele afirmativamente, á ella dirigió sus primeros trabajos.

Leandra Ruiz, que así se llama la enferma, cuenta 22 años de edad y es viuda.

Después de declarar lo que dejamos apuntado, quedó en el hotel en calidad de detenida.

Tan pronto como mejore y se la considere en disposición de abandonar el lecho, se la trasladará á la cárcel de su sexo.

LA MANO DEL MUERTO

De nuestro colega *La Mañana*, periódico de la Coruña, copiamos lo siguiente:

«No crean nuestros lectores que se trata del título de una novela por entregas. De ser cierto lo que ayer aseguraron en esta ciudad unos paisanos, vecinos del próximo lugar de Bens, el hecho que vamos á contar es verdad en todos sus detalles.

Días pasados apareció en la playa inmediata á dicho lugar, flotando á merced de las olas, el cadáver de un hombre que podía muy bien ser de los pasajeros del vapor *Salier*, naufragado hace pocos días en los bajos de Corrubedo.

Un vecino de Bens vió el cadáver y al notar que las olas lo arrojaban á la playa, se acercó á ésta y lo arrastró por la arena.

Al tenerle á cierta distancia del agua dispúsose á registrarlo y comenzó por reconocerle los bolsillos del chaleco.

El cadáver tenía estirado el brazo, debido sin duda á la rigidez, y cuando más atareado estaba el paisano en su faena de reconocerle los bolsillos del chaleco, acaso movió los músculos pectorales del muerto y por lo tanto el brazo cayó inesperadamente y por casualidad sobre la megilla del avaricioso labriego.

Este, aterrado, y creyendo tal vez que el bofetón era providencial, ó debido á la resurrección del muerto, abandonó su tarea y echó á correr llono de temor con dirección á su casa.

Tal fué el miedo que se apoderó de él por el inesperado suceso que acababa de ocurrirle, que tuvo que guardar cama y empeoró de tal modo su enfermedad, que hace dos días falleció víctima del terror que le había sobrecogido.

Así nos lo han asegurado y aun cuando el hecho es verosimil, siquiera sea extraordinario, nosotros damos cuenta de él á título de información.»

España y los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21.

Los periódicos ingleses publican esta mañana despachos de Washington acerca del conflicto hispano-americano. A juzgar por los mismos, la proposición del Sr. Cameron reconociendo la independencia de Cuba será mucho más combatida en la Cámara de representantes que en el Senado. Este último revela menos circunspección que el primero.

Los corresponsales aseguran que hay un gran número de diputados resueltos á defender enérgicamente al presidente de la república y al secretario de Estado.

La prensa radical publica violentos artículos contra estos, hablando del proyecto de acusar ante el Senado al gobierno, por violación constitucional, si prescinde de la voluntad expresada por el Congreso.

Como hasta pasado mañana no se suspenden las sesiones, es posible que los patrioteros provoquen debates violentos en alguna de las Cámaras antes que empiecen las vacaciones de pascua.

Los periódicos que representan intereses mercantiles é industriales aconsejan la calma y la moderación, pero la mayoría que explota las pasiones populares, continúa haciéndose eco de diatribas y calumnias contra España.

La alarma producida por el temor de una guerra con España se ha extendido á las comarcas agrícolas. En algunas de ellas los labradores han dirigido telegramas á los representantes de sus respectivos Estados pidiendo que voten contra la proposición de Cameron, pues, de lo contrario es de temer que tomase incremento la crisis agrícola que empieza á sentirse en varios puntos de la república.—*Fabra.*

Londres 21.

Los periódicos de esta capital elogian las recientes manifestaciones hechas por el señor Cánovas del Castillo en lo que se refiere al conflicto americano.

The Times conceptúa que el conflicto constitucional entre los poderes legislativo y ejecutivo americanos es más inminente que una modificación en las relaciones de los Estados Unidos con España y Cuba. Cree asimismo que el futuro gobierno de Mac Kinley no estará mejor dispuesto que el actual para aventurarse en una guerra con España. Añade que esta última nación debiera aprovechar estas disposiciones para llegar á la pacificación de Cuba mediante una acción vigorosa.—*Fabra.*

Londres 21.

Un despacho de Nueva York inserto en el periódico *The Times* dice que las declaraciones del ministro americano Sr. Olney han debido persuadir á España de que la política de aquella nación no se ha modificado y que la independencia de Cuba no será reconocida durante la presidencia del Sr. Cleveland.—*Fabra.*

París 21.

En una entrevista celebrada por un redactor del periódico *Le Gaulois* con el señor Bourget, tan conocedor de los asuntos americanos, éste ha manifestado que el acuerdo de la comisión senatorial no revela la voluntad del pueblo americano, el cual se halla convencido de que los territorios de los Estados Unidos son bastante extensos para ambicionar otros nuevos. El señor Bourget considera el asunto como una maniobra electoral únicamente.—*Fabra.*

Nueva York 21.

Uno de los individuos de la comisión senatorial de Negocios extranjeros que han apoyado la proposición del Sr. Cameron dice hallarse convencido de que ésta no prosperará y el asunto quedará abandonado.—*Fabra.*

Actitud de Cleveland.

Nueva York 21.

(Vía cable Londres Bilbao.)

El periódico el *Heraldo* publica un despacho de Washington, dando cuenta de que el presidente de la república Sr. Cleveland ha aprobado en un todo la actitud del ministro Sr. Olney, en el asunto de la proposición Camerón, referente al reconocimiento de la independencia de Cuba.—*Fabra.*

París 21.

El periódico *Le Temps*, ocupándose en el asunto de la proposición Camerón, manifiesta la esperanza de que la agitación actual en los Estados Unidos irá apagándose y que el tiempo y la reflexión harán el resto.

La actitud dignísima de España y el lenguaje del Sr. Cánovas, tan firme como prudente, contribuirán á que se desvanezca la crisis actual.—*Fabra.*

DESDE ALBACETE

Diciembre 19.

Por real orden del 17 del actual ha sido destinado á la delegación de Hacienda y Audiencia de Barcelona, D. Andrés Tonante y Amenaca, oficial de primera clase del cuerpo de abogados del Estado, que servía en Albacete.

—Ha quedado sin efecto el traslado á Madrid de D. Arturo González, oficial primero del cuerpo de Correos, que presta sus servicios en esta capital.

—En el pueblo de Corral Rubio, al confirmarse plenamente la muerte en campaña del cabecilla mulato Antonio Maceo, se organizó una gran manifestación patriótica, á la que asistió la banda de música, llevándose una bandera nacional.

Se dieron repetidos y entusiastas vivas, á España, al rey y á nuestro valiente ejército.

—Conducidos por la guardia civil, han ingresado en la cárcel de este partido, Antonio Arnás y Gabriel Martínez, como autores del robo de aves verificado al vecino de Barráx, Juan Jiménez López.

—Ha sido detenido en Pozo-Cañada Jesús García Sánchez, por cortar diferentes árboles frutales, propiedad del opulento hacendado de aquella pedanía D. Jacobo Candel.

—El frío que se ha desarrollado no tiene límites, hoy ha nevado copiosamente, la vía pública está intransitable.

ALGARRA.

GRATIFICACION JUSTA.

Ningún año ha sido más ruda é importante la labor de los telegrafistas que en el actual.

Los tristes acontecimientos ocurridos, las elecciones, el empréstito y el movimiento de tropas ha ocasionado un aumento de servicio que excede á toda ponderación. Añádase á todo esto las dificultades con que han tenido que luchar esos probos funcionarios por las deficiencias en el material y la escasez de personal, y se verá con cuánta justicia pedimos que, á semejanza de lo que se ha hecho otras veces, se conceda á tan modestos empleados una paga extraordinaria de páscuas.

La circunstancia de existir un sobrante muy crecido en el capítulo del presupuesto destinado á indemnizaciones por transmisión y posteo de despachos, facilita lo que solicitamos, esperando que toda la prensa apoyará tan justa petición.

Esperamos que el señor ministro de Hacienda, que tan deseoso se mostraba há poco de recompensar la ímproba labor de los telegrafistas, aprovechará la oportunidad que se le presenta para convertir en hechos sus deseos.

Zapatos para la Inclusa.

Los editores de esta corte, Sres. Bailly Bailliere é hijos, al abrir entre los compradores de su *Almanaque Enciclopedia* para 1897, un concurso para premiar con una máquina «Singer» y suscriciones á la publicación *La Ultima Moda*, el par de zapatitos de niño que se les presente mejor hecho á crochét en unión de la papeleta que para ello va en el referido *Almanaque*, tienen el laudable pensamiento de que todos los pares de zapatos que dichos señores reciban para el concurso, una vez que el jurado haya otorgado el premio, sean regalados á la Casa Inclusa de Madrid.

La idea nos parece excelente y digna de encomio. Sus resultados serán notables, pues según nuestras noticias, van ya vendidos unos 30.000 ejemplares del Almanaque en cuestión; y aunque solo una tercera parte de sus compradores concurran al certamen, se ve que pasarán seguramente de 10.000 pares de zapatos los que recibirá la Inclusa para los desgraciados seres que allí encuentran asilo.

El distinguido diputado provincial y querido amigo nuestro D. Alvaro de Blas, ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa hermana doña Felisa.

Acompañamos á nuestro querido amigo en su profundo dolor.

Según telegrafían de Washigton á *El Liberal*, se empieza á creer en aquella capital que la *resolución* de Mr. Cameron podrá encontrar en la Cámara de representantes una impensada resistencia.

Muchos miembros de ella, pertenecientes á los dos partidos, aprueban los puntos de vista mantenidos por Cleveland y Olney.

En cambio, las declaraciones de éste han causado vivísima indignación entre los senadores radicales.

A tal punto llega su cólera, que ya discuten sobre la necesidad de presentar una acusación en forma contra el presidente de la república, caso de que Mr. Cleveland se niegue á reconocer la validez de la resolución, después de aprobada segunda vez por los dos tercios de las Cámaras.

Al mismo tiempo que se agitan los hombres políticos, hácenlo en sentido contrario los comerciantes, quienes aconsejan prudencia y cordura.

Los algodoneros de Memphis se disponen á enviar á los senadores del Tennessee una exposición, pidiéndoles que se opongan á la resolución indicada.

Temen que de ella resulte la guerra con España, cosa que determinaría una baja considerable en los precios del algodón.

Por real decreto ha sido autorizado el ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, todo el material que considere necesario para la artillería de los buques de la armada.

Es grande el número de abogados que se presentarán á oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros de la Propiedad. Han llegado á esta corte algunos aspirantes para completar la preparación.

SUCESOS.

En el río Manzanares se ha encontrado hoy el cadáver de un hombre que se supone pereció ahogado.

Trátase, al parecer, de un suicidio.

—En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ha sido curada esta tarde una niña que presentaba varias quemaduras.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha fondeado en el puerto de la Luz la escuadra inglesa al mando del comodoro Fakinson.

—El acorazado *María Teresa* ha entrado en el puerto de Cartagena.

—El pase á la reserva del contraalmirante Sr. Pasquín, motivará una combinación de alto personal de la armada.

Invitados por el dueño de la fábrica de pan titulada Nuevo Viena, dueño de la repostería de Viena, establecida hace años en la calle de Alcalá, asistimos á la inauguración de este nuevo y lujosísimo establecimiento, que es con seguridad de lo mejor montado que hay en España.

Los hornos, que son ingleses, lo mismo que la repostería, están dirigidos por oficiales vieneses.

La tienda revela el buen gusto de su propietario por el lujo y disposición con que está puesta.

Las obras de decoración y pintura han sido ejecutadas por el distinguido artista de esta corte Sr. Ríos.

Pero la innovación más positiva entre las muchas que en dicha casa se advierten es que el precio del pan que allí se expende es más barato que lo había sido hasta ahora.

Deseamos un nuevo éxito en su instalación al Sr. Lacasa.

Telegrafían al *Herald* desde San Juan de Puerto Rico, que es excelente la situación política de la pequeña Antilla.

La opinión pública está muy satisfecha con motivo de anunciarse la implantación en aquella isla de las reformas votadas por las Cortes.

Desde la capital de la isla, se han enviado al gobierno numerosos telegramas de felicitación con motivo de la muerte de Maceo.

Nos escriben algunos padres de los opositores que recientemente han sido aprobados en los exámenes verificados en San Fernando para el ingreso en la escuela de Condestables de la armada, y cuyos opositores no han obtenido plaza, para rogar por nuestro conducto al señor ministro de Marina se digne prorrogar el número de plazas, como se ha hecho recientemente en las oposiciones para el ingreso en otros cuerpos de la armada.

Como nos parece muy atendible el ruego de nuestros comunicantes, recomendamos su petición al ilustre general Beránger.

Mr. Eardley Wilmont publica un artículo en el *Herald* de París, en el que prosigue su estudio acerca de la marina española.

El artículo termina con las siguientes frases:

«Aunque no sea tan poderosa como hace un siglo, ha hecho grandes progresos en los veinte años últimos. En cuanto á organización, disciplina y otros factores importantes, se mantiene digna de sus antiguas tradiciones.»

—¡Ah! sin ese Roberto, el negocio sería muy bueno.

—¿No sabes manejar una espada?... ni tiras la pistola.

—¡Juan!—dijo Santiago palideciendo.

—El no es muy difícil—continuó diciendo el conde con la misma impasibilidad,—para buscarle una querella. No hay necesidad de matar á un hombre, porque eso siempre es un asunto desagradable. Pero se le puede inutilizar por un poco de tiempo... una herida á tiempo le obliga á ser menos molesto.

—Entonces será cuando la señorita Roquebrune me odiará.

—¡Bah!—contestó el conde encogiéndose de hombros.—Eres capaz de ahogarte en un vaso de agua, mi pobre Ridal. Es necesario dártelo hecho. No tienes confianza en tí mismo. Yo no puedo hacer el amor á mi sobrina en tu lugar.

El mal humor del conde Juan iba en aumento. Se separó de Santiago para irse á hablar con su hermano, preguntándose lleno de desconfianza por qué la condesa, sentada en la sombra, parecía aquella noche tan completamente abstraída de la vida.

¿Habría también adivinado algo del fondo de la aventura de aquel día?

Luciana se había sentado al piano.

Santiago Ridal por una parte y Roberto de Lentrac por otra, seguían sobre la partitura la letra de lo que la joven cantaba.

Y la *soirée* tomó el aspecto de una reunión burguesa, en la cual se trataba de pasar con calma y tranquilidad algunas horas de aburrimiento.

¡Y qué de pasiones, sin embargo, hervían en las cabezas en aquel salón! ¡Qué drama se preparaba en aquella apacible luz de las bujías que alumbraba la hipócrita placidez de ciertos rostros y la profunda tristeza de la condesa Andrea!

La imprudente revelación que le había hecho el señor Roberto de Lentrac, quizás obligado por la necesidad de hacer una confidencia cuando volvía de Ville-d'Avray, agitaba el pensamiento de la condesa torturándola.

Se sentía mezclada en un asunto tenebroso.

Aquellos meses de buena conducta que había observado el conde se borraban en un momento.

Le volvía á ver tal como había sido en otro tiempo, comprendiendo que si había cambiado de papel había sido con el objeto de ocultar mejor sus proyectos.

Estaba aterrada.

No podía explicarse la causa de este sentimiento, y la pobre mujer, dudando todavía entre el afecto que tenía á Luciana y la utilidad de una ruptura con aquel hombre cuyo nombre llevaba, no podía más que permanecer muda esperando que los acontecimientos le arrebatasen las últimas ilusiones que había concebido sobre el conde Juan.

¿Pero no sería esto demasiado tarde? ¿No corría Luciana un peligro?

Andrea no tenía aun datos suficientes para resolver este problema y estaba hecha un mar de duda é incertidumbre, siendo más desgraciada que nunca.

Al verla el conde aquella noche fría, glacial é indiferente, comprendió el cambio que se había operado en ella.

Para la realización de sus proyectos se presentaba un nuevo obstáculo.

El día en que la condesa suprimiera el dinero que le enviaban del boulevard Sebastopol, Juan se vería sin recursos.

Era necesario apresurarse, pero apresurarse sin comprometerse, para hacer venir por hábiles medios la colosal fortuna del marqués de Roquebrune.

Los jalones puestos indicaban el camino.

Al día siguiente, y con su desenvoltura de gran señor que desdeña la opinión de un criado, el conde encontró á Beppo en la antesala y le dijo sencillamente y sin afectación:

—¡Ah, Beppo! ¡Qué gana tengo de ser rico!

—¡Si yo pudiera ayudar al señor conde!—contestó Beppo,—¡estoy tan dispuesto á demostrarle mi cariño!... pero soy una persona tan insignificante...

—¡Bah!—dijo Juan,—no me llamaría la atención el que me viniese la dicha por tu conducto... ya sabes también que soy agradecido.

Y entregándole el abrigo el conde, dejó á Beppo soñando en la antesala.

Aquella insinuación era una orden.

Hizo lo posible por adivinarla.

A poco rato creyó haber comprendido el sentido de las palabras de aquel hombre que jamás salía de sus labios una que fuera inútil.

Una locura criminal que el comprendía, estaba aprobada por alguno más grande y más alto que él, invadió su cerebro.

XVIII

El accidente que el día anterior había sufrido la señorita de Roquebrune y del cual estuvo á punto de ser víctima, no le pareció á Beppo muy natural.

Aquella salvación realizada por Santiago

Ridal, el amigo íntimo del conde, parecía también un poco sospechosa.

Su imaginación se esforzaba en averigar el plan de los otros.

Una circunstancia muy sencilla vino á confirmar sus suposiciones aquella misma noche.

Serían próximamente las ocho cuando el señor Roberto de Lentrac se presentó preguntando de una manera que él no acostumbraba por el marqués.

Una conversación á la cual parecía que no debía asistir la señorita Luciana, le pareció digna de interés al ayudá de cámara.

Como criado que cuenta ya con excelentes tradiciones, el marido de la hermosa Gianetta tomó sus medidas para escuchar detrás de las puertas.

—¡Vos!—dijo el marqués al entrar en el salón.—Luciana se va á poner muy contenta.

—Vengo á hablaros á vos solo—contestó Roberto estrechando la mano de su amigo con visible emoción.

—¿Se trata de alguna confidencia?

—Importante, marqués.

—¿Que Luciana debe ignorar?

—Sí, marqués.

—¡Diablo!—dijo sonriendo—Entonces la cosa es grave. Hablad, amigo mío.

—Os prevengo, marqués, que las cosas que tengo que deciros no vais á creerlas al principio.

—No dudaré nunca de vuestras afirmaciones Roberto.

—Y añado que para escucharlas tenéis que armaros de valor.

—Hablad,—repitió el marqués, inquieto é intranquilo.

—Si consigo haceros adquirir la convicción que yo tengo acerca del accidente ocurrido ayer á la señorita Luciana, vais á perder vuestras ilusiones de una manera cruel sobre una persona que os es querida y temo daros un golpe doloroso en vuestro corazón.

—Amigo mío, he perdido tantas ilusiones en mi vida, que ya puedo soportar todas las decepciones. Pero no puedo negar que me intrigais y que tengo curiosidad por saber lo que os trae.

—Pues bien, marqués, estoy seguro de que se desea vuestra fortuna y que en este momento se busca por todos los medios posibles la manera de apropiársela, estando dispuestos los miserables hasta llegar al crímen si fuese necesario.

—¡Oh!—dijo el señor de Roquebrune—¡eso es muy novelesco!... ¿Quiénes son esos miserables de que me hablais y qué medios van á emplear?

—El más sencillo sería el de suprimir á la señorita de Roquebrune.

—¿Mi hija?—exclamó el marqués con sobresalto.

—Sí... Muerta vuestra hija ya no teneis heredero directo.

—¿Pero no me queda mi hermano?

—Justamente.

El marqués se levantó aterrado, aunque bien pronto recobró su aparente calma.

—¿Es decir, Roberto, que no temeis acusar al conde Juan de desear la muerte de Luciana?

—No, no lo temo,—contestó Roberto de Lentrac con un tono que desconcertó á su interlocutor.

—Pero, razonad... Suprimida mi hija, quedo yo aun... mi hermano tiene más edad que yo y esperaría largo tiempo la fortuna.

—Marqués, si perdeis á Luciana vos le sobrevivireis poco más de una semana.

—¡Bueno!... me quedará la facultad de desheredar á Juan.

—Permitidme, no le habriais desheredado hasta que hubieseis tenido alguna suposición. Pero si la maquinación que os voy á dar á conocer se realizase, el conde tendría derecho á creer que, puesto que el crímen quedaba ignorado la fortuna sería para él sin ninguna dificultad.

Después de un momento de silencio el padre de Luciana hizo un esfuerzo para reanudar la conversación.

—Os comprendo, Roberto. Pero yo supongo que no habreis venido desprovisto de pruebas. Para lanzar una acusación tan grave.....

—He venido—interrumpió Roberto—guiado, en primer término por el instinto que me da mi amor hacia la señorita de Roquebrune y alentado por la amistad paternal que siempre me habéis manifestado y, por último, fortificado en mis suposiciones por un cúmulo de hechos pequeños, de los que unos no son más que presunciones y otros son bastante graves para darme valor para hablar.

—Citadme uno sólo que me haga ver un poco claro—dijo el marqués en tono breve.

—¡La aventura de ayer!—dijo sencillamente Roberto de Lentrac.

—¡Un accidente!... ¿Qué deducís de ello?

—¡Que habría podido costar la vida á Luciana!... Aseguro que esto fué resultado de una premeditación.

—¡Roberto, eso sería horrible!

—Es verdad. Ayer mañana dudaba. Si hu-

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 21.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 58-93, 58-84, y 59-03.
3 por 100 francés, 102-54.

Londres 21.

Exterior español, 58-75.

París 21.

En vista de las noticias más tranquilizadoras de Washington, el exterior español ha subido en la apertura de la Bolsa de hoy, medio por ciento.—*Fabra.*

Vapor correo filipino.

Aden 21.

Ayer domingo salió de este puerto para Colombo el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.—*Fabra.*

Terremotos.

Tánger 21.

Se han sentido violentos terremotos en Larache, Mequinez, Sherada y Fez.

El vecindario, poseido de terror, abandona las poblaciones buscando mayor seguridad en los campos.—*Fabra.*

Valores en Bolsa.

París 21.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 58-93.
3 por 100 francés, 102'41.

Londres 21.

Exterior español, 58-87.—*Fabra.*

La emperatriz de Austria.

París 21.

La emperatriz de Austria, que continúa en Biarritz muy satisfecha de su residencia en nuestro país y cuyo próximo viaje se había anunciado para un día de estos, no saldrá probablemente hasta el 10 de enero.—*Fabra.*

NACIONALES

Correo de Cuba.

Habana 21.

Ayer domingo salió de este puerto para la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII*.—*Fabra.*

Nuestra lotería en Portugal.

Badajoz 21.

El rigor que despliega este año el fisco en Portugal contra los billetes de la lotería de España, es más extremado si cabe que el de épocas anteriores, puesto que se ha llegado á registrar los bolsillos de los viajeros por si llevaban el terrible contrabando.

Estas medidas, sin embargo, como las tomadas por el gobierno portugués respecto á las noticias alusivas á los socialistas y anarquistas, no dan resultados prácticos, como lo revela el hecho de haberse jugado más este año que los anteriores en Portugal á la Lotería de Navidad.

La mayor parte de los jugadores portugueses para eludir la persecución fiscal, han adoptado el sistema de dejar depositados en España los billetes por ellos adquiridos, en sociedades de crédito, casas de banca ó particulares.—*Fabra.*

Más deportados.

Málaga 21, 4'10 t.

Han salido en el vapor *Sevilla* cinco deportados destinados al presidio de Chafarinas.

Tres de dichos individuos son filipinos y cubanos los dos restantes.—*Barba.*

CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21, 2 t.

Confírmase sentenciado á muerte ocho anarquistas; 18 á veinte años de presidio incluyendo entre éstos á Coromina y Alsina; 27 á ocho años.

Absueltos, 12.

A ocho años el marido de Teresa Claramund.—*Mencheta.*

ECOS POLITICOS

El Sr. D. Rodolfo Pelayo, íntimo y antiguo amigo del Sr. Becerra, que se hallaba en la provincia de Cuenca, en cuanto se enteró de la gravedad del ilustre demócrata, vino á Madrid, deseoso de estar al lado de su querido amigo en los últimos momentos de su vida. Desgraciadamente no pudo conseguir su deseo, pues cuando llegó estaba ya enterrado el Sr. Becerra.

El Sr. Pelayo, profundamente afligido por la muerte del que fué su amigo durante más de cuarenta años, ha vuelto hoy á Pedroñeras (Cuenca).

***

Las medidas cuya adopción se pide en la prensa al general Beránger, en vista de las actuales circunstancias, están todas hace tiempo tomadas por el señor ministro de Marina. Su previsión ha respondido á las eventualidades del porvenir, sean las que fueren, en la medida de los recursos destinados al fomento de la marina militar.

Y se ha hecho más, bastante más de lo que se indica que convenía hacer. Para demostrarlo debe citarse la previsión del general Beránger de disponer cuanto era necesario para la existencia de depósitos de carbón y para tener los grupos técnicos que requieren las dotaciones de los nuevos acorazados, los cuales están terminando su instrucción.

***

El gobernador del Banco Hipotecario ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda.

***

Según las noticias recibidas en el Banco, el sábado se recaudaron en provincias por anticipos del empréstito 58.612 pesetas, y hoy en Madrid por el mismo concepto 3.359.

***

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina un decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de Aibarracín al beneficiado de la misma catedral D. Ramón Corella y Sebastián y otros tres decretos de indultos de penas leves.

***

Una comisión del Banco de España ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda sobre algunos detalles de la renovación de las obligaciones del Banco y del Tesoro.

***

Por el ministerio de Hacienda se ha propuesto al de Estado la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. González del Valle, consejero del Banco de España, con motivo de los servicios prestados con ocasión del empréstito último.

***

El Sr. Moret salió ayer de Valencia y llegará hoy á Madrid.

***

No son exactas las referencias de algún periódico respecto á los últimos momentos del Sr. Becerra, el cual, en efecto, no pudo confesarse porque la enfermedad se agravó tan repentinamente y en tales términos, que fué imposible administrarle este Sacramento, pero recibió la Extremaunción y un sacerdote le prestó los últimos auxilios espirituales, entregando á Dios el alma como cristiano.

A propósito del Sr. Becerra, debemos deshacer un error en que ha incurrido toda la prensa. El sepelio no se ha verificado en el cementerio de San Lorenzo, sino en el de Santa María, patio de las Animas, nicho 401.

La causa del error ha sido que á última hora y después de publicadas las papeletas de defunción, que señalaban el cementerio de San Lorenzo para el enterramiento, se encargó de éste la asociación de Milicianos nacionales, la cual verifica sus sepelios en el cementerio de Santa María.

***

Ayer tarde visitó al Sr. Cánovas una comisión de la provincia de Palencia, presidida por el senador vitalicio, conde de Esteban Collantes, con objeto de tratar con el presidente del Consejo asuntos de interés para aquella provincia.

***

S. M. la reina está contestando ahora á las felicitaciones de Pascuas de los cardenales extranjeros.

Esta antigua práctica de que los príncipes de la Iglesia feliciten á los soberanos, ofrece la particularidad de que, desde tiempo inmemorial, las felicitaciones llevan siempre la fecha del 25 de noviembre.

***

En Santiago de Chile se ha celebrado al aire libre un *meeting* en honor de Maceo por algunos centenares de obreros y populacho, siempre á merced del radicalismo democrático.

El gobierno y las autoridades han procedido con gran corrección poniéndose al lado del ministro de España.

La policía impidió, sin excitación alguna de nuestro representante, que la turba pasase por delante de la legación de España.

El gobierno de S. M. está muy satisfecho del proceder de las autoridades de Santiago de Chile.

***

El señor ministro de la Guerra ha continuado ayer en unión de varios generales y jefes pertenientes á la Junta de defensa de las costas, examinando planos y estudiando las obras proyectadas desde hace tiempo con el referido objeto.

***

A propuesta del señor director general de Comunicaciones, y de conformidad con los deseos que venía expresando el Cuerpo de Telégrafos, el señor ministro de la Gobernación ha acordado que se sometan á nuevo exámen todos los aspirantes que habían verificado sus ejercicios ante el último tribunal, que hoy está sometido á la acción de los tribunales de justicia.

***

RECAUDACION.

Hoy publicará la *Gaceta* el resultado oficial de la recaudación en noviembre último.

La comparación con igual mes del año anterior, es la siguiente:

Noviembre 95, 78.813.650 pesetas.
Idem del 96, 83.040.351.
Diferencia de más en el 96, 4.227.181.

También publicará la *Gaceta* el estado de la recaudación de los cinco meses primeros del año económico corriente comparado con el anterior, que ofrecen el siguiente resultado:

En 1895, 328.001.342.
En 1896, 350.983.356.
Diferencia de más en 1896, 22.982.014.

***

En nuestra edición de ayer nos hicimos eco de la conferencia celebrada por el señor ministro de la Guerra con varios generales, individuos de la junta consultiva de Guerra.

Estos últimos eran el presidente de la junta consultiva, general Dabán, y los generales Verdes Montenegro y Luna, de artillería é ingenieros respectivamente.

El objeto de la reunión no era otro que el de dejar ultimado el plan de defensa de las costas de la pequeña Antilla, de la cual posee grandes conocimientos el general Dabán por haber desempeñado durante algún tiempo aquel gobierno.

En la conferencia se trató con gran extensión de diferentes puntos relacionados con el plan, acordándose después de detenido estudio telegrafiar al general Marín dándole cuenta de las disposiciones adoptadas.

***

En telegramas recibidos por el señor ministro de Estado comunica el Sr. Dupuy de Lome noticias muy satisfactorias; habla de una larga conferencia que ha tenido con Mr. Olney y manifiesta que la proposición de Mr. Camerón ha quedado sobre la mesa del Senado hasta el día 5 de enero en que terminan las vacaciones parlamentarias.

***

El ministro de Hacienda conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo en el despacho oficial de este último.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverter trataron en su entrevista de algunos detalles relativos á la aplicación del empréstito, asunto que ha de ser objeto del Consejo de ministros que hoy se celebrará á las cuatro y media en la Presidencia.

Al referido Consejo, á más de lo del empréstito, lleva el ministro de Hacienda varios expedientes de su departamento.

***

No faltaba fundamento al rumor que acogimos anoche en nuestras columnas sobre levantamiento de una partida en punto no lejano de esta provincia.

En los centros oficiales, donde acudimos á comprobar el rumor, nos manifestaron que en efecto había salido fuerza de la guardia civil desde Guadalajara á comprobar la certeza de una confidencia, pero resulta que todo ha obedecido á una falsa alarma, y no se han confirmado las sospechas de uno de aquellos alcaldes.

Ni en todo el término municipal de Alpedrete de la Sierra, ni en otros inmediatos, se han visto hasta ahora vestigios de esa partida.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESLAVA.

Esta noche en la segunda sección debutará con el monólogo *Curro Cúchares* el simpático y aplaudido primer actor D. Vicente Royo.

El día de Nochebuena, por la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la extravagancia en un acto y siete cuadros, titulada *Sombras chinescas*, original de aplaudidos autores.

La función de esta noche se verificará en la siguiente forma: 1.° *El padre Benito*, 2.° debut del Sr. Royo, *Curro Cúchares*, *¡Viva el rey!* 3.° *La marcha de Cádiz*, y 4.° *La rapaza*, que cada noche obtiene mayor éxito.

***

Está impreso y puesto á la venta el libreto de *La tahona*, sainete estrenado en Martín, con gran éxito, y original de Vergara de Prado y Montesinos.

***

En la función celebrada el sábado, 19 del actual, en el teatro de Variedades, se estrenó con éxito franco la revista en dos cuadros titulada *Cosas que pasan*, original de D. Calixto Navarro (hijo) y de otro aplaudido autor, que creyó más oportuno guardar el incógnito.

***

La empresa del teatro Romea, visto el éxito alcanzado por el célebre laringúlista ventrílocuo Mr. Marten, no ha dudado en contratarle por un corto número de funciones durante las próximas fiestas, poniendo en las funciones de tarde y noche los números más aplaudidos de su numeroso repertorio.

Mañana miércoles tendrá lugar el estreno del juguete cómico-lírico en un acto *La alegría del barrio*.

Esta empresa, deseando dar variedad en las próximas fiestas al espectáculo, pondrá en escena las más aplaudidas obras de su repertorio, figurando entre ellas, *Oro, plata, cobre... y nada*, *Caramelo*, *Tabardillo*, *La fuente de los milagros* y *La gente del pueblo*; intercalando en los entreactos y al final de cada sección las sesiones de monsieur Marten, acompañado de su esposa miss Stuart.

***

Anoche hizo su presentación en el teatro circo de Parish, con la preciosa zarzuela *Marina*, la tiple señorita Carmen Villa.

El público aplaudió mucho á la distinguida artista, que supo interpretar magistralmente su papel.

OTRO DIPUTADO MAJADERO

POR TELEGRAFO

En la Cámara italiana.

Roma 21. 7'15 n.

En la sesión de hoy, el *célebre* diputado Imbriani ha presentado en la Cámara una proposición, pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba.

La moción la firman, con Imbriani, alguno diputados intransigentes de la extrema izquierda.

Al darse lectura, grandes gritos de protesta han partido de todos los lados de la Cámara.

El jefe del gobierno italiano Sr. Rudini, ha pronunciado un enérgico discurso protestando de la petición de Imbriani, y negándose á que sea tomada en consideración.

El Sr. Rudini pronunció, con este motivo, frases de reconocido y sincero afecto para España, elogiando la varonil conducta de ese pueblo heroico, los desvelos y acertadas disposiciones de su gobierno para vencer los movimientos separatistas de sus colonias, y reiterando á España la amistad del pueblo italiano.

El Imbriani quiso hablar, pero el presidente de la Cámara le impuso silencio.

Las sesiones se suspenderán hasta el 25 de enero.—F.

¡BUENA HERENCIA!

El príncipe Carlos Egon de Furstenberg, que aacaba de morir era uno de los mayores si acaso no el mayor, propietarios territoriales de Alemania.

Su herencia está calculada en 440 millones de francos en fincas y 55 millones en dinero y valores.

Lo notable de esta herencia es la desproporción poco común hoy entre el valor de las fincas y las otras clases de riqueza.

Un hipnotizador al juzgado.

Quizá por la primera vez los tribunales han reconocido ahora la responsabilidad de los hipnotizadores.

En Atlanda Georgia (Estados Unidos) es donde se ha sentado esta jurisprudencia. Durante una sesión de prestidigitación, de mágia y de hipnotismo, que tuvo lugar en el teatro de dicha población, el magnetizador, descubriendo entre el auditorio á un sujeto excelente, le sugirió la idea de que era un mono y le instó para que se entregara á alguna diversión propia de su especie. El individuo se dejó convencer fácilmente, de un salto se fué al público, y cogiendo el sombrero de uno de los espectadores, se lo llevó á la boca, y con los dientes lo destrozó, causando con ello gran entusiasmo.

Al propietario del sombrero también le pareció la cosa curiosísima; pero al salir del teatro se fué á reclamar una indemnización al empresario y al magnetizador, los cuales le contestaron con una categórica negativa. El espectador perjudicado reclamó contra el hipnotizador, como responsable del mal ocasionado, y el juez Fouste, sin juzgar el asunto á fondo, ha reconocido la razón de la demanda, enviando los litigantes al tribunal superior.

Ayer terminaron las oposiciones para proveer quince plazas de vicecónsules.

El vapor correo francés *La Navarre* salió de la Habana el 17 del actual con destino á Coruña y Santander.

En Connecticut ha muerto á la edad de ciento dos años una irlandesa, Fanni Redding, que había sido ama de cría del famoso P. T. Barnun y que no soltaba de la boca la pipa, llena del tabaco más fuerte que encontraba.

A su pasión decidida por el tabaco achacaba ella el haber vivido tantos años, disfrutando siempre de excelente salud.

EL CONSERVATORIO DE MÚSICA

Muy justas y atendibles son las quejas de más de veinte profesores del Conservatorio, que claman á voz en grito contra el real decreto del Sr. Linares Rivas.

Cuando salió este real decreto creímos que estaba informado por el deseo de acabar una vez con los tan decantados abusos de la Escuela Nacional de Música y Declamación; pero al oir estos días cosas estupendas, hemos estudiado el texto del decreto y, realmente, la obra del Sr. Linares Rivas, no sólo ha tenido por objeto sancionar todos los abusos, sino colocar bajo el amparo de la ley á los profesores que sólo por favor lograron sus puestos.

He aquí una prueba:

Hay en el presupuesto de la Escuela cuatro plazas de profesores repetidores con sueldo. Parecía natural que estas plazas se proveyeran por riguroso turno de antigüedad y mérito entre los profesores honorarios que desempeñan cátedras sin sueldo; pero no es así. Estos pobres profesores, algunos de ellos con muchísimos años de servicio, veían con sobrada calma, pero con justa indignación, que una señorita amiga de un ministro ó hija del vecino, por obra y gracia del favor más intolerable se encontraba de golpe agraciada con sueldo, con 1.000 pesetas de gratificación. Cada vez que ocurría un caso de esta índole ponían el grito en el cielo los desgraciados profesores que después de muchos años de servicio veían cómo los modernos les arrebaban lo que con tanto afán esperaban un día y otro día.

Pero vino la suspirada Reforma del Conservatorio, apareció en la *Gaceta* el R. D. del Sr. Linares Rivas y ¡cual no habrá sido la sorpresa y la decepción de todos al leer que aquellos profesores hijos del favor y sin más mérito que el nombramiento arbitrario que levantó tantas quejas, son colocados bajo la sombra protectora del art. 4.° que no solo les confirma y les asegura su puesto, sino que les eleva á la categoría de Profesores Supernumerarios y les aumenta el sueldo, dándoles en vez de mil, mil quinientas pesetas, sin exigirles tiempo determinado de servicios.

En cambio los que gritaban contra estos injustos nombramientos (tal vez por quejarse en España de lo que es tan corriente)... los profesores honorarios con clase, con muchos años de servicios gratuitos, si no tienen 12 años cumplidos, si les falta un més, un día, una hora van... á la calle. Así, duro señor ministro; á los que sin más mérito que el favor de usted lograron mil pesetas, no se les exige nada; pero á estos por quejarse ántes, ahora, si no tienen 12 años cumplidos á la calle.

¿Y qué diremos de los interinos? ¿Dónde se ha visto que un profesor interino de golpe, pase á gozar en propiedad una plaza, sin más mérito que haber sido nombrado interino, aunque el nombramiento haya sido injusto é ilegal y haya provocado una explosión de justísimas quejas? Si el último repetidor del escalafón, por tener un amigo cerca del ministro, logra ser nombrado interino, atropellando los derechos adquiridos de los que figuran antes que él, le bastará este atropello ahora para mejorar de suerte; y si antes perjudicó el derecho de los que tenían más méritos que él, ahora les aplastará con su nombramiento de supernumerario.

Otra prueba de que este real decreto solo ha tenido por objeto cubrir con la ley lo que no podía quedar al descubierto, es lo siguiente:

Si lo que se buscaba era levantar un fuerte dique contra el torrente de recomendaciones, que todo lo invadía cada vez que había en el Conservatorio mil pesetas disponibles para una gratificación; si solo se quería trazar á la Escuela de Música y Declamación el camino del mérito para entrar en el profesorado, ¿por qué deja el Sr. Linares Rivas abierta la puerta del favoritismo?

Dice el artículo 3.° que el ministro podrá nombrar por sí profesores interinos si hicieran falta para el desempeño de todas las enseñanzas. ¿No sería más justo que esas plazas de profesores interinos fueran ocupadas por orden riguroso de antigüedad entre los profesores honorarios y repetidores que después de tantos años como han servido gratis al Estado, desempeñando clases en el Conservatorio, se ven hoy expulsados de dicha Escuela por el injusto real decreto del Sr. Linares Rivas?

UN MÚSICO VIEJO.

EL MENSAJE

DE

CASTELAR

Anoche anticipamos un estracto del notable documento que, por conducto del corresponsal del *Journal de New York* que lo trasimitió ayer por el cable, ha dirigido el eminente tribuno Sr. Castelar al pueblo americano.

A continuación insertamos algunos fragmentos del referido manifiesto:

«El movimiento cubano ha nacido en tiempo bien inoportuno.....
.....

Un proyecto de gobierno de la isla por sí misma se presentó á las Cortes por el ministerio liberal. Una gran transacción se convino entre los partidos, desde la extrema izquierda de los republicanos hasta la extrema derecha de los carlistas, y esa gran transacción se decretó en votación unánime por el poder legislativo, y por el ejecutivo se sancionó en seguida. Entrábamos dentro del segundo período evolutivo progresista. Un pueblo que penetraba en estas vías, las señaladas á los progresos humanos por la sociología más sabia, ¿tenía derecho á sublevarse? No; mil veces no.

Nunca sirvieron en el ejército los cubanos; pagaron siempre las menores contribuciones posibles; tenían los derechos naturales de los demás españoles; iban á recibir más participación en el gobierno propio, y se sublevan. Así la sublevación equivale á un suicidio.

No puede hablarse al pueblo español de otra cosa que de la guerra. Quiere pelear, y peleará contra todo y contra todos hasta gastar su último ochavo y perder la última gota de su sangre. Nadie podrá desviarle de tal camino y nadie podrá impedirle que restablezca por las armas una soberanía por las armas combatida. Los cubanos, con cualquier otro pueblo hubieran perdido con la revolución lo que á la evolución ganaran. Si fuesen americanos en vez de ser españoles, los declararían territorios los Estados Unidos como declararon á los Estados rebeldes y los tratarían como han sabido tratar ellos á cuantos les han hecho la guerra, negros ó blancos, indios ó europeos. Pero el pueblo español se halla tan resuelto á ser implacable en la guerra, como humano y liberal después de la victoria.
.....
.....
.....

La constitución americana, por su parte, ha distinguido entre los americanos y los advenedizos, exigiendo la condición del naacimiento en América para ejercer la dignidad presidencial, y hacen bien, porque ahora ve cual distancia existe de suyo entre la presidencia de Cleveland y la insensatez de cuantos impelen á la guerra. Dista la cabeza de los filibusteros de la cabeza del presidente tanto como puede distar la cabeza del inmortal Franklín de la cabeza del salvaje. Así, no debe hacerse caso del estruendo movido por los demagogos y contrastado por la censura y prudencia de un presidente cuyo nombre honra, no sólo á su raza y á su país, sino á toda la humanidad y á toda la tierra.
.....
.....

Y como ha procedido Cleveland procederá Mac Kinley. Un republicano debe hacer más que un demócrata en la obra de impedir á los belicosos una guerra de la cual igualmente maltrechos y malparados saldrían el vencedor y el vencido al romperse con estrépito el nudo providencial que liga en los espacios y en los tiempos el Viejo con el Nuevo Continente para bien de toda la humanidad y esplendor de toda la tierra.

Yo deduzco del Mensaje de Cleveland la defensa del propósito suyo de no reconocer la beligerancia; y no acordando el reconocimiento de la beligerancia, menos acordará el reconocimiento de la independencia; y no acordando el reconocimiento de la independencia, menos acordará el reconocimiento de la intervención pacífica; y no acordando el reconocimiento de la intervención pacífica, menos acordará el reconocimiento de la intervención armada, pues sabe que su ministerio en el mundo es ministerio de libertad, y la libertad trae consigo la paz, porque la guerra cruel, prescindiendo de todos los principios jurídicos, atropellando el derecho humano, fuerza contra fuerza, violencia contra violencia, no puede ser más que un despotismo frente á otro despotismo, el cual, tras haberse organizado para la empresa ó conquista exterior, se organizaría para la opresión interior, hasta concluir con la obra de Washington y sustituirla por un imperio cesarista, cuyo establecimiento inevitable nos impelería á precipitarnos en la esclavitud y en la barbarie.
.....
.....

Lo incomprensible para mí es la insensata proposición, tan favorablemente admitida por la comisión del Senado, reclamando un reconocimiento imposible de la independencia cubana, que sería un agravio espantoso al pueblo español y una violación de todas las leyes admitidas para comunicarse los pueblos en el derecho internacional....
.....
.....

Me dicen que no podemos evitar el conflicto. Será por una agresión tan grande como la del año ocho por Napoleón Bonaparte. Nosotros no la hemos provocado. Escuchamos las amenazas con el estoico desdén correspondiente á los justos. Hacemos lo posible por evitar la guerra, menos humillarnos ante los fuertes y manchar nuestra historia con indignidad ninguna. Pero si la declaran los Estados Unidos, mantendremos nuestro derecho contra todo y contra todos; no lo creemos que pase América, de pueblo humano y progresivo, á pueblo conquistador y guerrero. Nosotros esperamos esa triste agresión, hecho lo posible para evitarla, sin arrogancia, pero también sin miedo.

EMILIO CASTELAR.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden permitiendo á los libreros y editores de Madrid, Barcelona, Sevilla y Coruña, previo el pago de los derechos de arancel, recibir por la vía postal toda clase de impresos procedentes del extranjero.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se sujete á nuevos ejercicios á los 374 aspirantes segundos del cuerpo de Telégrafos y á los cuatro oficiales examinados de ampliación, á consecuencia del procesamiento del presidente, un vocal y el escribiente del tribunal que actuaba para dicha declaración.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 61-80.
Barcelona:
Interior, 61-67.
Exterior, 73-90.
Francos, 26-15.
Libras, 00-00.

FILIPINAS

Por noticias particulares se sabe que ha llegado el día 17 á Manila, el crucero *Isla de Cuba*, que zarpó de Cádiz con rumbo al archipiélago filipino el día 1.° de octubre.

El capitán Fernández Latorre.

En una correspondencia de Filipinas hallamos el siguiente relato referente á este bravo y pundonoroso militar, hermano de nuestro distinguido compañero el director de *La Voz de Galicia*:

«Se ha atacado á Noveleta de frente, sin movimientos envolventes como aconsejaba la naturaleza misma del terreno, por un itsmo tan estremo que no pueden marchar ocho hombres de frente, y poniendo bajo el fuego enemigo á nuestras fuerzas, sin posibilidad de defenderse.

Constituía la vanguardia una compañía del regimiento indígena número 73, compuesta de 104 hombres y mandada por el bizarro capitán D. Eulogio Fernández Latorre.

Por espacio de tres horas, á pecho descubierto, y á 150 metros de las trincheras enemigas, sostuvo esa compañía su posición, perdiendo 68 hombres entre muertos y heridos, entre ellos todos los oficiales y clases, excepto el capitán y un bravo sargento español que milagrosamente resultaron ilesos, aunque constantemente rebasaban la línea de fuego.

La compañía estaba ya sin municiones cuando se ordenó la retirada, y los generales Blanco y Ríos felicitaron calurosamente al capitán Sr. Fernández Latorre por su heroico comportamiento, y mandaron formar los glosios restos de la compañía para felicitar á los soldados y anunciar á todos que serían recompensados con cruces pensionadas.»

***

EPISODIO DE LA GUERRA

Con fecha 14 de noviembre escriben á *El Noticiero Universal* de Barcelona desde Manila, dándole cuenta del siguiente episodio, que es verdaderamente conmovedor:

«Un bravo oficial, el segundo teniente don José Castro, cae mortalmente herido en el pecho después de haber recibido un balazo en el brazo derecho. Junto á él se hallaba un periodista que acude á socorrerle.

—Navarro—le dice el moribundo—ya nada necesito ya; voy á morir. Deme usted papel y lápiz, nada más; quiero escribir á mi coronel recomendándole el único vínculo que me unía á la vida.

Intentó escribir, y no pudiendo, dictó la siguiente carta, que nuestro buen amigo Navarro escribió vivamente impresionado.

«Mi querido coronel: á V. S., que tanto me ha distinguido y que es una esperanza para el ejército, le recomiendo con grandísima eficacia un hijo natural que tengo y vive en la plaza de... Cádiz, inocente criatura de año y medio que queda sin amparo.

»Sea usted su protector.

»Se lo pide un moribundo...

»Su subordinado, *José Castro*.»

La firma la puso Castro con gran trabajo y manchando con su generosa sangre el papel.

Con ojos llenos de lágrimas se dirigió el Sr. Navarro á entregar este documento póstuma súplica de un valiente, al Sr. Marina, cuando se tropezó con un bravo capitán de un cuerpo facultativo que acababa de recibir tambien una herida en un brazo; pero que á pesar de ello detuvo á nuestro corresponsal para preguntarle cual era la causa de su llanto; sin poder articular palabra, le enseñó el Sr. Navarro la carta que llevaba. Una vez leída, el bravo oficial, visiblemente emocionado, con esa emoción propia solo de las almas grandes, apretó la mano al señor Navarro y le encargó que dijese al moribundo que él, que no tenía hijos y poseía una regular fortuna, se encargaba de prohijar al desgraciado huérfano.

Siguió su camino el Sr. Navarro y entregó la carta al coronel Sr. Marina, que la leyó, y con lágrimas en los ojos la entregó á su secretario para que la guardase, á fin de cumplir las súplicas de su subalterno, que acababa de morir cuando volvió el Sr. Navarro á darle cuenta de la comisión que le había confiado.

Pero Castro murió tranquilo, porque el capitán cuyo nombre callamos con verdadero dolor por expresa y terminante prohibición del generoso hombre que lo lleva, llegó á tiempo de prometerle que se encargaba del huerfanito.

¿Quién es capaz de comentar hechos como este?

A trueque de molestar al bravo oficial, que no quiere se publique su nombre, suplicándole me perdone, diré que lo es el distinguido y valiente capitán de estado mayor D. Francisco Gueriguet.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 21.

(Recibido á las 11'12 n.)

Capitán general al ministro de la Guerra:

Destacamento Calatagán (Batangas) fué atacado días 18 y 19 numerosa partida mal armada, siendo rechazada, dejando 32 muertos, entre ellos un cabecilla.

Ayer fuerzas comandante Albert, columna coronel Marina, batieron grupos de enemigo Majasa, montes Maniquina y Antípolo, causando 30 muertos; nosotros dos heridos.

Hoy fusilado espía indígena, sentenciado consejo de guerra.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Weyler á Pinar.—El banquete de Punta Brava.—¡Vivan las mujeres mejicanas!

Habana 21.

(Recibido á la una de la madrugada del 22.)

El general Weyler saldrá uno de estos días para Pinar del Río, de donde llegan muy satisfactorias noticias.

El banquete de Punta Brava en honor de Cirujeda, ha resultado un acto solemne, cariñoso y entusiasta.

La junta de señoras de Méjico ha reecolectado 8.000 pesos para nuestros soldados, con objeto de que sean repartidos entre ellos estas Navidades.

B. MARTÍNEZ.

TELEGRAMAS OFICIALES

Banquete á Cirujeda.

Habana 20.

(Recibido el 21 á las 10'9 m.).

Colonia gallega y corporaciones Habana reunidas Punta Brava festejan columna Cirujeda; me encargan felicite á S. M. la reina y gobierno.

He contestado agradeciendo este acto, que apresuro comunicar, habiendo sentido que atenciones urgentes de gobierno me hayan impedido asistir á este acto.—*Weyler.*

Habana 21.

(Recibido á las 10'15 n.)

Reconocimiento Laguna Grande (Matanzas) hicimos tres muertos.

Columna Rotger batió grupos en Mi Rosas (Habana); tuvimos tres heridos.

General Loño salió de Cayajabos día 17, acampó loma gobernadora, reconoció alrededores, destruyó 200 bohíos, marchó loma Rubí, atravesándola sin encontrar más que pequeños grupos enemigos. Continuó por Manolita y Bramales. Saldrá para otra operación por Oleaga.

Siete presentados en Matanzas y 11 en Villas.—*Weyler.*

***

Efemérides de la guerra.

21 de diciembre de 1895

Combates en Palmera (Cienfuegos) y Palmillas (Colón). Comprobada la invasión de Matanzas, al Norte por Ceja de Pablo, y al Sur por Voladores.

La opinión empieza á mostrarse absolutamente descontenta de la dirección de la campaña en la Península y en la isla.

Bolsa: interior, 67,10; exterior, 67,05.

2009 Ministerio de Cultura

Contadores de fondos provinciales.

Una comisión del cuerpo de contadores de fondos provinciales, compuesta de los Sres. Alvarez Builla, Massa, Ibarra, Orgaz y Soler, visitaron ayer tarde al señor ministro de la Gobernación, para solicitar que en plazo breve se obligue á las diputaciones provinciales á que anuncien en la *Gaceta* la provisión, por concurso, de las plazas de contadores que se hallan vacantes y están servidas por interinos, en oposición á lo que preceptúa el reglamento de contabilidad de 25 de setiembre de 1865.

La referida comisión expuso también al Sr. Cos-Gayón, la conveniencia de que se diera cumplimiento al art. 165 de la ley municipal, que prescribe que los ayuntamientos cuyos gastos en presupuesto excedan de 100.000 pesetas, tengan un contador, nombrado mediante la exigencia de determinadas condiciones y garantías.

El Sr. Cos-Gayón prometió atender los deseos expuestos por la referida comisión.

Nuestro distinguido amigo D. Adolfo Moreno Pozo, se halla enfermo.

Deseamos al ilustre catedrático de la Universidad Central un pronto restablecimiento.

Un telegrama de Nueva York que ha publicado el *World*, dice que la princesa Elvira de Borbón ha llegado recientemente á aquella capital en compañía del pintor Folchi, con quien habita en uno de los mejores hoteles.

Uno de los redactores del diario norteamericano ha celebrado una *interview* con doña Elvira, quien ha declarado que está decidida á casarse con Folchi, en el mismo instante que los tribunales decreten el divorcio del último, teniendo la pareja intención de establecerse en América.

La princesa ha escrito una carta á su padre pidiéndole su perdón y manifestándole que nunca le ha olvidado.

Mr. Mac Kinley, el futuro presidente de los Estados Unidos, ha marchado de Canton á Chicago, para unirse á su esposa, que se encuentra en esta última ciudad.

Esta especie de fuga del futuro presidente, se debe á haber recibido unas 8.000 cartas pidiéndole empleos desde el modesto cargo de portero de la Casa Blanca hasta el de ministro.

La prensa recuerda con tal motivo que el presidente Garfield fué tan perseguido por los que solicitaban empleos, que uno de ellos, llamado Guiteau, á quien se dignó recibir, le asesinó.

Para impedir cualquier atentado, mister Mac Kinley se halla rodeado de *detectives*.

¡Oh qué gran país!

La biblioteca de Gustavo Freytag.

El célebre novelista y dramaturgo Gustavo Freytag, que murió el año pasado en Wiesbaden, había reunido, con singular celo é inteligencia, una biblioteca de obras sobre la historia de la civilización humana, y especialmente alemana, publicadas desde el siglo XV. Esta biblioteca, verdaderamente única en su clase, consta de 1.060 obras de carácter moderno y de 5.858 publicaciones, amén de 447 grabados y dibujos de fechas más remotas.

Muerto el insigne escritor, era de temer que se dispersase ó fuese llevada al extranjero esa colección de inapreciable valor.

Un admirador apasionado del finado, el acaudalado copropietario de la *Gaceta de Francfort*, Mr. Leopoldo Sonnemann, compró, pues, hace pocos días, toda la colección é hizo donación inenajenable de la misma á la biblioteca municipal de dicha ciudad, donde desde luego podrá ser utilizada por el público.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 21 en Madrid ha sido casi despejado y excesivamente frío á la sombra.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 0; á las doce del día 4'5, y á las cuatro de la tarde 4'2.

Durante las veinticuatro horas últimas, la *máxima* fué 7'6 grados y la *mínima* 2 bajo 0.

El barómetro marca hoy 707; tiempo variable.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 21

FONDOS PÚBLICOS	DEL 19	DEL 21
Deuda perpetua al 4 0[0 int....	»	»
Idem id. pequeños.....	64-35	66-00
Idem id. fin corriente.....	61-45	61-85
Idem id. fin próximo.....	61-40	61-85
Nuevas series G. y H.....	64-00	64-70
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)...	73-60	74-20
Idem id. pequeños (1891).....	76-75	74-20
Nuevas series G. y H. (1891)....	84-50	84-00
Deuda amortizable al 4 0[0.....	»	73-25
Idem id. pequeños.....	73-00	73-30
Carpetas provisionales de 500 ptas. sobre la renta de aduanas.	92-90	92-90
Billetes de Cuba (1886).....	86-25	86-75
Id. de 1890.....	73-00	73-80
Idem del Banco Hipotecario.....	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0....	101-75	101-70
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco de España...	»	388-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.....	»	207-50
S. de E. de Chamb. núms. 1 á 1000	104-00	»
CAMBIOS	»	
Londres, vista.....	31-95	»
París, vista.....	26-50	26-15
Berlín, ocho días vista.....	»	»

***

Telegramas Ma Propper y C.ª

París 21.

Cierre oficial:
Exterior, 58-96.
Renta francesa, 102-45.
Italiano, 93-30.
Turco, 20-42.
Portugués, 25-37.
Río Tinto, 628-00.
Nortes, 93-00.
Alicantes, 141-00.

***

Barcelona 21, 3'59 t.

Interior, 61-75.
Exterior, 74-00.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 87-25.
Idem 1890, 74-00
Nortes, 24-20.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 61-80, dinero.

CHARADA

Riachuelo es el *prima-lon*,
como el *dos-lon* es un río,
y, apellidándote *Lon*,
todo Lon eres, bien mío.

C.

Solución á la anterior: FLAVIANA.

AVISOS UTILES

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Carmen, 10 (junto á la Peletería Rusa). Plantas, flores y artículos para sombreros. Nota: Esta casa dibuja toda clase de labores

---

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—8.—Función 40 de abono. Turno 1.º—Lohengrin.]

ESPAÑOL.—8 1[2.—Tierra baja.—Las olivas.

COMEDIA.—8 1[2. —(Beneficio de D. Joaquín Dicenta). — El señor feudal. — Los intrusos.

NOVEDADES.—8 1[2.—Los degenerados (estreno).—Los corridos.

LARA.—8 1[2.—F. 28 de abono.—T. 1.º par.—La gente de pluma.—El cascabel al gato.—El último drama.—(Segundo acto.)

ZARZUELA—8 1[2. — (Moda).— Los dineros del sacristán.—La espada de honor.—Los baturros.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

APOLO.—8 1[2.—Los descamisados.—El organista. — La leyenda del monje.—Las bravias.

ESLAVA.—8 1[2.—El padre Benito.—¡Viva el rey!—La marcha de Cádiz.—La rapaza.

PARISH.—8 3[4.—Marina.—El duo de la Africana.

Butaca con entrada, 1'50 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ROMEA.—8 1[2.—La moza de rompe y rasga.—Charivari.—La gente del pueblo. — El mapa mundi.

MARTIN.—8 1[2.—Y de la niña... ¿qué?—La tonta de capirote.—Vis á vis.—Pepito Melaza.

RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez á doce mañana, tres á siete tarde y de nueve á once noche.

MOUVOGRAFO.—(Alcalá, 4.)—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono. Secciones cada media hora de 8 1[2 á 7 de la tarde y de 8 1[2 á 11 1[2 de la noche.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). —Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

HAY MANOS OCULTAS QUE TODO LO MUEVEN Ó LOS SENADORES AUTOMÁTICOS

Échense 10 céntimos y saldrá un discurso contra España que ni de encargo.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 22 DE DICIEMBRE

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 22

Santos del día 22 de diciembre. —San Demetrio y compañeros mártires, San Veremundo, abad; S. Cenón, soldado martir y santos Queremon, obispo y compañeros mártires; Flaviano en Roma y Demetrio, Onorato y Floro, en Ostia.

Sol sale á las 7'22; pónese á las 4'35.

CULTOS PARA EL DIA 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo y habrá misa mayor á las diez y por la tarde sigue la novena de Nuestra Señora de la O, y predica el señor Higes; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En San Luis sigue el novenario á Nuestra Señora de la O: orador por la noche el padre Pompilio.

En la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor) las Jornadas de la Virgen, siendo orador el P. Pedroso.

En San Antonio de los Alemanes misa y manifiesto á las diez.

En las Carboneras los ejercicios mensuales por los señores de la Vela, orador el señor Obispo de Sión.

La misa y oficio divino son de la Feria.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 12 (Cuatro Caminos), en la noche del 20 se ha dado hospitalidad y sopa á 67 hombres, 22 mujeres y un niño.—Total, 90.

CASAS DE SOCORRO

El día 20 se asistieron en las de esta capital 149 accidentes, 13 graves, 82 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 20 se ha dado sepultura:

En Nuestra Sra. de la Almudena.....	32
En San Isidro.....	»
San Justo.....	3
En San Lorenzo.....	2
En Santa María.....	2
Total.....	39

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 22 de diciembre.

Parada: Cuenca, Covadonga, Zaragoza, Asturias y León.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, don Marcelino García Argüelles.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.º de Zapadores, D. Lorenzo Gallego Carrasa.

Guardia del Real Palacio: Zaragoza y Asturias, una sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Andrés Ripollés Baranda.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero Vargas.

Visita de hospital: Segundo de Zapadores, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Cuarto de Campaña. Segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de la Princesa.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores:

Día 21

Pago de intereses de acciones de obras publicas y carreteras de 34 millones del semestre 1.º de julio último y anteriores, de 20 y 33 millones de los vencimientos de agosto y octubre del corriente año; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en la caja reservada, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Día 22.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en la caja reservada, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes; atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 26.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en la caja reservada, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario
OFICINAS
6 y 8, Alcalá, 6 y 8
Teléfono 517.

ALMONEDA PERSONAJE MEJICANO habiendo cumplido su misión, se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º derecha.

HOTEL
Se vende, sitio céntrico, con jardín y cocheras.
Greda, 6, Aguas azoadas.

ALMONEDA: LUJOSOS MUEBLES tapices y bronces. Victoria 10, 1.º

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Anuncios todos los periódicos.
Calle de San Miguel, 21, dupl.º

LIQUIDACION Hasta fin de mes. Precio fijo verdad
Los trajes para niños que valen de 9 á 30 ptas., los vendo hoy de 6 á 20, y los abrigos de 12 á 30 solo de 8'50 á 22. Comprar baratísimo vistes, patenes y pañales en la Concepción Jerónima, 19.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Directores, SEÑORES DE LÉPINE
«ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración MEDOC.
«EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración SAUTERNES.
«CLARET» RIOJA FINO DE MESA
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID
CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ
Montera, 1, esquina á la Puerta del Sol
y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.000 y 1.061.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 ptas. bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro CARRANZA, 12, FARMACIA MADRID

ESENCIA ANTI-HUMORAL
de AGATONIS Y ROUSEDOC. Cura seguramente el venéreo Sífilis, Herpes, Reuma y todos los vicios de la sangre. La más económica, porque siempre cura. 15 pesetas en todas las buenas boticas.

MANTAS DE LANA
Y COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR
á 4, 6, 8, 10, 12 y 15 pesetas.
30, Montera, 30, frente al Pasaje.

CUADROS AL ÓLEO de conocidos y reputados pintores. Inmenso surtido. Los precios más baratos de Madrid. Almacén de molduras, calle del Prado, núm. 8.

EBANISTERÍA-TAPICERIA
Gran surtido en despachos y comedores.—ATOCHA, 49.

PEDRO DOMECQ
EXPORTADOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE
Pídase en todos los hoteles, cafés, fondas, restaurants y ultramarinos.

CONFITES CARPA
Curación rápida y segura de toda clase de
ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

PETRÓLEO
El de más LUZ BRILLANTE con este no disminuye la luz. Bidoncitos precintados, latas y litros.
OBSEQUIO
Se regalan cápsulas incandescentes para el petróleo. Lámparas de todas clases: precios más baratos que todos los conocidos. Mecheros de garantía.—Utensilios de cocina y cafeteras.—Antigua lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12.—No equivocarse, esquina á San Felipe Neri.

Si teneis dolor de muelas y quereis veros libre de él, lo conseguireis con la
KEMNISA
del Dr. Bousedoc, que cuesta una peseta en todas las boticas.

ALMONEDA, ULTIMOS DIAS: Armarios 12 ds.; gabinetes 10; comedores, alcobas, barato. Abada 2 pl

ALMONEDA ARMARIOS de luna á 65 ptas. Gabinetes 50 ptas. Mesas cuadradas, 20 ptas. Sillas de comedor, 3 ptas. Hay piano. Torres, 7, 1.º

DINERO
Por papeletas del Monte, se dará hasta el 50 por 100.
DINERO por muebles, cámaras fotográficas y bicicletas.—Carmen, 18, primeros.

Dinero POR PIANOS Carmen, 18, primeros.

MARÍA MORALES
PROFESORA EN PARTOS
Habitaciones para casos de la profesión. Echegaray, 8, dup., piso 1.º

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local.—Puebla, 6.

PARTICULAR
Ceden buenas habitaciones con sol, económicas y confortables. Calle Mayor, 50, 3.º derecha.

CARIDAD
Un individuo con numerosa familia, sin medios de subsistencia, despedido de la casa que habita, calle de Andrés Borrego, 12 y 14, 4.º, acude á la caridad de personas de buenos sentimientos que puedan remediar su triste situación.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó **sofocación,** usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*

CARLOS PRAST
PRAST Mazapanes.
PRAST Turrones.
PRAST Objetos artísticos
PRAST Licores.
PRAST Vinos.
PRAST Fiambres.
PRAST Capones de Bayona.
PRAST Faisanes.
PRAST Piñas frescas.
PRAST Conservas.
PRAST Champagne.
PRAST Bombones.
PRAST Caramelos.
PRAST Foies-gras.
PRAST Galletas.
PRAST, ARENAL, 8

ALMONEDA
de muebles y otros objetos. Calle de la Madera, 33, bajo dha. Continúa abierta de 9 á 1 y 3 á 5, haciéndose notables rebajas.

BERLINAS
Se venden nuevas, Magallanes, 12, taller de coches.

Á LAS SEÑORAS
La casa de Margarit y Navarro, hoy viuda de Navarro, Carretas, número 4 2.º dcha., participa á su numerosa y distinguida clientela que liquida varios géneros en sedería y lanería, y al mismo tiempo ofrece un precioso surtido en encajes de Alençon para bodas, Malines, Valenciennes y otros muchos para iglesia.

ALMONEDA. MUEBLES, espejos, sillerías, cortinajes, juegos, relojes, arañas, bronces, mesa buró, lavabo, depósito, buen armario luna, comedor roble, ropero sesló, piano y divanes procedentes de la antigua embajada de Rusia. Leganitos, 37, toda la casa.

ALMONEDA TODA LA CASA: hay piano. Plaza Angel, 19, pral.

SEÑORA DE ESMERADA EDUCACIÓN admitirá colocación en casa de familia respetable. También puede dar instrucción á niñas. Desengaño, 23, agencia de E. Cortés.

CACHARRERÍA SE CEDE EN SITIO céntrico. Vale 3.000 ptas. y se deja en 1.500. Razón: Carrera de San Jerónimo 22, almacén de papel.

SALA, HABITACIÓN Y CAMA 40 y 50 reales. Olmo, 6, pral.

HALLAZGO.—PERRA DE CAZA leonela, raya blanca en la cabeza, pecho blanco.
Alcalá, núm. 61 duplicado, portería.

NODRIZA, CASA DE LOS PADRES, leche fresca y primeriza. Cost.ª de los Angeles, 1, 4.º, n.º 12.

PÉRDIDA.—PENDIENTE CON amatista y perlas, desde el Retiro á la Puerta del Sol.
Gratificarán: Valverde, 33, imprenta. Recuerdo de familia.

PART. SE ADMITEN UNO O DOS caballeros. Huertas, 15, 3.º izqda.

GRATIFICACIÓN
al que entregue tarjetero rosa con iniciales y corona.
Jovellanos, 3.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

LA GRAN ANTILLA
39-MAYOR-39
Gran surtido en artículos comestibles, propios de esta época. Caprichosas cestas y bandejas, á propósito para REGALOS, bien surtidas, de 15, 20, 30 á 400 pesetas.
Visítese esta casa.

†
EL SEÑOR
DON PABLO GONZÁLEZ AMEZÚA
falleció el día 13 de octubre de 1878
Y SU ESPOSA
D.ª JOSEFA MUÑOZ Y SERRANO
el 22 de diciembre de 1889.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren los días 22 y 24 del corriente en las iglesias de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla) y en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y el día 5 del próximo mes de enero en la parroquia de San Martín por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

DULCE ALIANZA
GRAN FÁBRICA DE DULCES
Esta acreditada casa, la primera en su clase, ofrece al público para las próximas Pascuas los inmejorables turrones de todas clases y el riquísimo mazapan que tanto nombre ha dado á esta antigua fábrica. A provincias remitimos cuantos pedidos se nos hagan. Esta casa, como en años anteriores, riñe un objeto de arte entre sus favorecedores.
Despacho central: Infantas, 29 duplicado.
Todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hará un descuento de 10 por 100.

Mantequilla de Soria
y comestibles selectos, á propósito para regalos. CRISANTO HUERTA, LEON, 18.—(Nota. Se reciben encargos de mantequilla de Soria con dos días de anticipado.)

CARRERAS MILITARES
Academia preparatoria MANSO-PARDO.
Pídanse reglamentos, donde constan los nombres de 74 alumnos ingresados en las Academias de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, detallando los ingresados en cada convocatoria.—El nuevo curso empezará el día 2 de enero.
—PLAZUELA DE SANTA ANA, 1, VALLADOLID.—

ACADEMIA ISIDORIANA
CARRERAS MILITARES
Jefe de estudios, D. Mariano Urquiza, comandante de infantería.—Esta Academia ha presentado en noviembre siete alumnos, cuatro han obtenido plaza, y en Administración Militar don Emilio Palacios uno de los primeros números: los restantes aprobaron el primer ejercicio.—Pidan reglamentos.
TRAVESÍA DE TRUJILLOS, número 2, Madrid.

ACUMULADORES ELÉCTRICOS
—SISTEMA TUDOR—
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA SU FABRICACIÓN EN ESPAÑA
Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid permite obtenerlos en España un 30 por 100 más baratos que importados del extranjero. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes hora y 125 volts en la Central de Chamberí.
Dirección: Sociedad de Electricidad de Chamberí.
—Calle de Trafalgar, núm. 1, Madrid.—

SAVIA PECTORAL
El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura *resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.*
En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE Sánchez Ocaña
Especialísimo para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.
LICOR DE BREA CONCENTRADO, de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frascos de 1 y 2 pesetas. En su farmacia, Atocha, 35 frente á Relatores.

†
LA ILMA. SEÑORA
D.ª MARÍA RAMONA DE CASARES Y BUSTAMANTE DE DIEZ DE RIVERA
MARQUESA DE VALERIOLA
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1895
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en todas las iglesias parroquiales de Madrid y en los conventos de San Pascual, Santa María Magdalena, Góngoras, Maravillas (Comendadoras de Santiago) y Don Juan de Alarcón, desde el indicado día 22 al 31 del presente mes, en unas, y los más de los comprendidos diez días en otras, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas (incluso las tres misas que celebre cada uno el día 25), serán aplicadas por el alma de la finada.
Su viudo é hijos hacen presente la celebración de estos sufragios á las personas piadosas para suplicarles la asistencia, con lo que pueden alcanzar las indulgencias concedidas por los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion.
El día 25 se excluyen solamente las parroquias de San Ginés, San Sebastián é iglesia de San Pascual.

LICOR DE SILOS
FABRICADO POR LOS RR. PADRES BENEDICTINOS DEL REAL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS (PROVINCIA DE BURGOS)
HIGIENICO-TÓNICO-DIGESTIVO
Producto nacional superior por su aroma, legitimidad y precio económico á los licores similares extranjeros.—Dirección: R. P. Procurador del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos.—Pídase en todos los hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos. Precio, 7 pesetas litro; 4 pesetas medio litro.
Depósito central en Madrid: CARLOS PRAST
—8—ARENAL—8—

†
EL ILMO. SEÑOR
DON MATEO YAGÜE Y MATEOS
Presbítero Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho, ex Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Manila, Asesor retirado del Vicariato general castrense, Comendador de Isabel la Católica y Carlos III, etc. etc.
HA FALLECIDO
el día 21 de diciembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Isabel II, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.
No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ALMONEDA
Mañana, á las diez, empezará la venta extrajudicial de todos los enseres y mobiliario que pertenecieron á un Círculo de recreo. Tres magníficas mesas para carambolas, tacos, aparatos y material para luz eléctrica, divanes terciopelo, sillas de Viena, colgaduras, precioso salón japonés y otros varios muebles. Gran piano Erard casi nuevo, tapices y objetos de arte. También hay gran cantidad de VINOS Y LICORES de las mejores marcas. *Advertencias:* No se hará rebaja alguna sobre los precios marcados en cada lote, por ser sumamente baja la tasación oficial. La venta se hará, de 10 á 5 de la tarde, en el local donde se halla depositado, Segovia, 10, pral.

EDREDONES
(BONITO REGALO DE PASCUA)
CAMEROS de 20, 30, 35, 50 y 55 pesetas.
MATRIMONIO de 45, 50, 70 y 100 pesetas.
PRECIOS FIJOS CON TARIFA
Fuencarral, 4.—Ramón de la Torre.—Esparteros, 2.

†
LA SEÑORA
D.ª POLONIA ULIBARRI Y GARCÍA
falleció el día 14 de diciembre de 1896
á las once de la noche
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
E. P. D.
Sus desconsoladas hermanas doña Isidora y doña Juana, primos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 22 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de San Marcos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion y Santander, se han servido conceder 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles de su jurisdicción por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó acto piadoso que realizaren en sufragio del alma de la expresada señora.

†
XII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MIGUEL ELÍAS VIÉRTOLA
Y GONZÁLEZ
falleció el 22 de diciembre de 1884.
R. I. P. A.
Su desconsolada hermana la Srta. D.ª Feliciana Viértola y González, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 22 del corriente, á las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte.
Todas las misas que se celebren el día 22 en las parroquias de Santiago y Sta. María, y en las iglesias de Religiosas Carmelitas de Sta. Ana (calle de Torrijos), de Jesús Nazareno, de Sta. María Magdalena (calle de Hortaleza) y en la de los Servitas, serán aplicadas por dicho señor.
El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia y 40 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del referido señor.

2009 Ministerio de Cultura